



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL NUEVO ORDEN TURCO

De los tres grandes problemas que ha de discutir—Turquía, Alemania, Rusia—la Conferencia de San Remo, ha comenzado, naturalmente, por el que estaba más maduro para la discusión. El nuevo estatuto del antiguo Imperio otomano ha sido preparado durante más de un año por largas conversaciones en París y por actos repetidos en Constantinopla y en otros lugares de Levante. En líneas generales, el acuerdo de los aliados sobre la solución que debe recibir el problema turco es completo. Y si alguna divergencia existe todavía, no es para dificultar la hora de la paz con el ex Imperio otomano, porque no afecta a lo que Turquía ha de ser como resultado de la paz, y si solamente a detalles de ajuste entre la suerte que han de correr los territorios que dejan de ser turcos en Europa y en Asia y las necesidades políticas de las Potencias que tienen intereses tradicionales en Levante.

La cuestión turca, en el momento en que va a firmarse la paz con el Sultán (el acto de la firma es una cuestión de semanas), queda dividida por este mismo hecho en dos cuestiones, igualmente importantes para Europa: la de Turquía propiamente dicha, y la de los territorios que dejan de pertenecer a Turquía, su suerte inmediata y su porvenir. Traducidas estas cuestiones a términos concretos de política europea, pueden resumirse así: problema de los Estrechos y exploración económica de los territorios que formaban la antigua Turquía asiática.

Para resolver el problema de los Dardanelos se permite la supervivencia de un Estado turco, asentado a ambos lados del Bósforo, nominalmente soberano, pero dispuesto a que su soberanía sea compatible con el establecimiento de un régimen internacional en los estrechos. El nuevo Estado turco—no es posible seguir llamándole Imperio, a pesar del Sultán—quedará reducido en Asia al territorio de Anatolia, Mesopotamia, Siria, Palestina y Armenia quedan definitivamente desprendidas de Turquía, y en Europa la amputación es todavía mayor. El territorio turco, según parece, tendrá por frontera la línea de Chataldja, donde antes estaban las defensas avanzadas de Constantinopla, y si esto es cierto, Grecia tendrá acceso al mar de Mármara. Ello hará necesaria la internacionalización de Gallipoli, pues de otro modo Grecia heredaría de Turquía la llave de los Dardanelos.

De los territorios que Turquía pierde en Europa, los principales beneficiarios, casi únicos, serán los griegos, pues aun cuando es posible que se prolongue durante algún tiempo el régimen de control inter-

nacional establecido por el general Franchet d'Esperey en Tracia, esta región de población mixta caerá por fin en manos de Grecia, apoyada ahora en su aspiración por Inglaterra. En Asia, Mesopotamia y Palestina estarán bajo la influencia de Inglaterra; ingleses y franceses encontrarán sin duda una fórmula de acuerdo en Siria; el ferrocarril de Bagdad quedará bajo el control británico, con participación de intereses franceses y quizás italianos y griegos; Grecia conservará la vigilancia y policía del puerto de Esmirna, pero la ciudad y el «hinterland» quedarán, con el resto de Anatolia, bajo la soberanía turca.

Queda por fijar definitivamente la suerte del Kurdistán y de Armenia. Se ha dicho que ambos países habían de ser independientes; pero se ha reconocido al mismo tiempo que para llegar al uso de la plena independencia necesitaban, tanto el uno como el otro, pasar por un período de tutela. La tutoría había de ejercerla la Liga de las Naciones, y en su nombre una Potencia mandataria, los Estados Unidos. Pero los Estados Unidos, que no aceptaron en principio el mandato sobre Constantinopla cuando se pensó en esta solución, no aceptan tampoco el mandato sobre Armenia. Y la Liga de las Naciones aconseja que este mandato sea recomendado a una Potencia neutral. ¿Cuál será esta Potencia? Se habla de Holanda y de Noruega. Mr. Lloyd George, para el caso de que ningún país europeo acepte, tiene en reserva la candidatura del Canadá. Ha sonado también, aunque muy vagamente, el nombre de España; pero no creemos, sin embargo, que esta oferta se precise. En el caso de que así fuera, España difícilmente podría aceptar una misión que no tiene para ella justificación política ni económica. En cambio, creemos que el nombre de España debiera figurar en la Comisión internacional de los estrechos, como figura en el Consejo de la Liga de Naciones.

## Hace cincuenta años

Día 22 de abril de 1870

Nos dicen de Roma que han sido entregados al patriarca de las Indias dos magníficos bustos en mármol de Carrara, uno suyo y otro de su difunto hermano, D. Manuel. Estos bustos, que constituyen una verdadera obra de arte, han sido ejecutados, con notable acierto, por nuestro compatriota el escultor D. Eugenio Duque, y por encargo de un rico propietario de esta capital, para regalárselos al citado prelado.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## La Conferencia de San Remo

### Reunión del Consejo

San Remo, 22.—El Consejo se ha reunido ayer mañana, a las once, con asistencia de los peritos militares y navales.

Se ha discutido la composición de las Comisiones militares y navales, y se ha examinado la cuestión de los límites que deben darse al derecho de requisición de las Comisiones navales y militares en Turquía.

Se ha regulado la cuestión del Kurdistán. En los círculos de la Conferencia se asegura que Grecia ha obtenido toda la Turquía europea, excepción hecha de los alrededores de Constantinopla. Su territorio se extenderá hasta el mar de Mármara.

Inglaterra obtiene, según parece, el dere-

cho de explotar las porciones turcas de los ferrocarriles de Bagdad.

Francia, Italia y Grecia obtendrán, en su esfera de influencia, derechos especiales sobre este ferrocarril; pero la administración general permanecerá en poder de los ingleses. (Agencia Radio.)

### Declaraciones de M. Venizelos

San Remo, 22.—En una entrevista que ha celebrado el correspondiente de la Agencia Radio con el Sr. Venizelos ayer mañana, el Presidente del Consejo griego le ha declarado que es perfecto el acuerdo entre los aliados sobre la cuestión turca, y que no cree que surjan dificultades en la ejecución del Trata-

do, puesto que se trata tan sólo, en lo futuro, de sancionar jurídicamente una situación de paz creada por la ocupación interaliada.

El único punto negro para Venizelos es Armenia, que, a su juicio, debería ser ocupada por contingentes internacionales.

Pasando después a la ocupación de Esmirna, el Presidente del Consejo de Grecia desmintió que esta acción necesite efectivos griegos muy numerosos.

Los peritos militares opinan que la mitad de las tropas que están actualmente en Siria bastan a la ocupación, y que el resto podrá ser empleado en otras partes.

Por último, el Sr. Venizelos declaró que Francia le ha testimoniado siempre una gran amistad, y que es completo el acuerdo entre Nitti y él sobre el Dodecaneso y el canal de Corfú. (Agencia Radio.)

### La cuestión de Alemania

París, 22.—Telegrafían de San Remo «J Journal»:

«En el fondo, no hay más que un asunto para la Conferencia: es Alemania, y se discutirá oficialmente el jueves. Mientras ese problema esencial ocupa las conversaciones particulares de los ministros, en esas conversaciones empiezan a precisarse numerosos puntos de vista. Creo poder decir que los señores Lloyd George y Nitti no se obstinarán en el programa sobre el cual se pusieron de acuerdo por escrito, antes de la Conferencia de San Remo. Sobre la necesidad de desarmar al militarismo alemán, todo el mundo está de acuerdo. En cuanto al medio propuesto, o sea el bloqueo económico, Francia no puede estar de acuerdo. Ese medio es menos humano que la ocupación de una región, como, por ejemplo, la cuenca del Ruhr, y es además ineficaz, en ausencia de la cooperación americana.»

Una personalidad calificada me ha declarado esta tarde: «No se puede acusar a Francia de imperialismo. Si hubiésemos sido imperialistas, el mariscal Foch no se hubiera detenido en el Ruhr. Nuestra política es la política de la razón y del derecho. No nos dejaremos detener por nada, pues tenemos responsabilidades supremas con el país, y no dejaremos que se atente contra nuestra victoria. Hay tan sólo un medio muy sencillo de orientarnos desde ahora hacia otra actitud: es asegurarnos de que Alemania cumplirá el Tratado. Si no, no tenemos moralmente el derecho de ceder.» (Agencia Radio.)

### Tres notas alemanas

París, 22.—El Gobierno alemán ha entregado ayer tres notas para que sean transmitidas a la Conferencia de San Remo.

La primera contesta a la petición de disolución de las milicias de habitantes planteada por la Comisión de control.

En la segunda, el Gobierno alemán pide que los aliados fijen, no el número de las unidades, sino la cifra de los efectivos que han de mantenerse en la zona neutral. Pide autorización para aumentar los grupos de artillería.

La tercera nota solicita que los efectivos de la Reichswehr, que el Tratado de Versalles fija en 100.000 hombres, puedan ser elevados a 200.000 con el fin de poder asegurar eficazmente la policía del país. (Agencia Radio.)

### Comentarios a una nota alemana

París, 22.—Dice «Le Journal»:

«La segunda de las tres notas dirigidas el martes por la tarde a la Conferencia por el presidente de la Delegación de paz alemana se refiere a los contingentes mantenidos en la zona neutral. El acuerdo de 9 de agosto de 1919 autorizaba veinte batallones, diez escuadrones y dos baterías. Ese acuerdo venía el 10 de abril. El nuevo documento alemán modifica completamente el fondo del debate. Pide que los contingentes que se autorizan a permanecer en la zona neutral sean fijados, no ya en unidades, batallones y escuadrones, sino en cifras de hombres. Por ejemplo, 20 o 30.000 hombres por lo menos en lo que se refiere a Infantería y Caballería. Para la artillería, el número de baterías sería elevado de dos a once, y podría comprender cañones pesados.»

He aquí algo que explica las recientes operaciones del Ruhr. Esas operaciones se han presentado como un episodio de policía, pidiendo el aumento permanente de los efectivos y que se añada además artillería gruesa. La gente de Berlín descubre el segundo pensamiento de agresión que Francia ha denunciado siempre.» (Agencia Radio.)

### El mandato en Armenia

San Remo, 22.—En los círculos que tienen contacto con la Conferencia se asegura que, en el caso de que Holanda rechace el mandato sobre Armenia, se ofrecería a Noruega, y en caso de negarse ésta, al Canadá, conforme ha propuesto Lloyd George.

Mañana por la mañana continuará la Conferencia la discusión de las cláusulas del Tratado con Turquía, y seguramente por la tarde podrá abordarse las cuestiones alemanas. (Agencia Radio.)

### Un espectador

Londres, 22.—Telegrafían de Washington que Mr. Johnson, embajador de los Estados Unidos en Roma, ha recibido orden de marchar a San Remo, a fin de asistir como mero espectador a las reuniones del Consejo. (Agencia Radio.)

## EL PROCESO CAILLAUX

### Penúltima sesión.—Discursos del defensor monsieur Demarge y del acusado

París, 22.—Al comenzar su informe monsieur Demarge, hace constar que se han hallado contra M. Caillaux las pruebas que exige el artículo 717 del Código penal para demostrar la culpabilidad por traición a la patria.

«No hay traición por imprudencia—añade. La tesis de la acusación consiste en decir: «No tengo nada que probar. Habéis estado en contacto con Bolo, Cavallini y Lenoir. Probad que este contacto no ha sido punible.»

«Demarge se extraña de que la cuestión de complicidad con Bolo, Almeryda, Lenoir y Minotto haya podido presentarse ante el Tribunal Supremo.

«Si hubierais podido probar la complicidad de Caillaux con Bolo, Caillaux hubiera sido juzgado por el Consejo de guerra. ¿Por qué no lo habéis hecho? Porque no tenéis pruebas.»

La defensa termina diciendo: «Vosotros sois los jurados de Francia; vais a juzgar sin influencia y sin temor. Vosotros no condenaréis a Caillaux porque haya seguido una política contraria a la vuestra. No le condenaréis por sus opiniones; no iréis contra vuestra conciencia de hombres honrados, pues sois vosotros hombres honrados y lo proclamamos a la faz de Francia.»

Se suspende la audiencia. Al reanudarse, Caillaux hace uso de la palabra. El ex presidente del Consejo pasa rápidamente sobre los hechos.

Se expresa en términos crudos y a veces ásperos; pero nada de lo que recuerda es desconocido por el Tribunal. Ningún argumento nuevo viene a reforzar su defensa.

El ex presidente del Consejo pone al servicio de su causa todos los recursos de efecto indudable.

Unas y otras, se confunden las palabras de violencia y de oratoria. El acusado habla de su inocencia:

«Respondedme, señores, ¿no sale mi inocencia de todo mi ser? ¿De mi lenguaje? ¿De mi orgullo, si queréis? Si yo fuera culpable tendría otro lenguaje. Nunca, nunca, nunca he realizado una acción culpable hacia nuestro país. Nunca, nunca, nunca he celebrado la menor conversación con un agente del enemigo.»

Después, bajando la voz, habla de su pasado político.

«Creo haber prestado grandes servicios a mi país. Mañana, si pudiera hacerlo, reanudaría la misma política. Dotaría a este país de impuestos democráticos y lucharía contra la plutocracia. Señores, he sufrido mucho durante estos últimos años. Estoy dispuesto a sufrir todavía en la tranquilidad y hasta la

tumba lo que sea necesario. Pero no puedo creer que en el Senado, en la República, pueda triunfar la ilicitud. Señores, juzgadme.»

En diversos lados de las tribunas estallan aplausos. M. Moutet abraza al ex presidente del Consejo. Moro Gjaferi viene a su vez estrechar las manos de su patrocinador.

Se levanta la audiencia hasta mañana.

## Los plebiscitos en Prusia

### Una reclamación de Polonia

Varsovia, 22.—El Gobierno polaco ha decidido reclamar, ante la Conferencia de embajadores, el estricto cumplimiento de las cláusulas referentes al plebiscito en la Prusia oriental, a saber: la supresión de la administración y de la Policía alemanas, y la seguridad de la población polaca en los territorios del plebiscito. La reclamación se extiende al aplazamiento del plebiscito, cuya fecha fué fijada por la Comisión italoinglesa para el 27 de junio.

La decisión del Gobierno de Varsovia se basa en el hecho de que ninguna de las cláusulas que definen las modalidades del plebiscito ha sido tomada en consideración, y la administración y la Policía prusianas ejercen un vivo terror sobre la población polaca, impidiendo toda manifestación de simpatía hacia Polonia. (Agencia Radio.)

### Diplomático polaco a París

Varsovia, 22.—Según la Prensa, el señor Erasm Pitz, ministro de Polonia en Checoslovaquia, se trasladará pronto a París y a Londres, encargado de una misión diplomática relativa a las negociaciones de paz con Rusia, y cuestiones del territorio del plebiscito. (Agencia Radio.)

## Una Delegación británica a Rusia

### Tiene ya los pasaportes preparados

Londres, 22.—Una Comisión de obreros británicos saldrá seguidamente de Londres para dirigirse a Moscú. Los pasaportes han sido ya firmados; pero todavía no se han entregado. El viaje lo harán por Letonia, y el Gobierno de los Soviets dará toda clase de facilidades a los delegados británicos para que puedan atravesar toda Rusia con seguridad.

M. Chicherin ha enviado a los obreros ingleses de todas clases un telegrama de agradecimiento, asegurando que la Delegación será acogida cordialmente. (Agencia Radio.)

## LOS SOCIALISTAS PATRIOTAS INGLESES

### Un voto de adhesión a Francia

París, 22.—Telegrafían de Londres a «Le Matin»:

El Consejo ejecutivo del partido laborista nacional ha votado la moción siguiente:

«El Consejo ejecutivo del partido socialista nacional expresa su desaprobación de la política vacilante y provocadora de Lloyd George y de su Ministerio hacia Francia en la cuestión de la ocupación de Francfort.

Los descuidos sistemáticos en el cumplimiento de las condiciones de paz y la táctica militante de los junkers del Gobierno alemán contra los demócratas y los socialistas en la cuenca del Ruhr y en otras partes, justifican plenamente las precauciones tomadas por Francia.

El pueblo de la Gran Bretaña no ha olvidado que por dos veces, durante los cincuenta últimos años, la República francesa ha sufrido ataques y devastaciones hechas por los invasores pangermanos, que querían dominar a Europa.

La mejor garantía contra semejante agresión en el porvenir es una alianza permanente entre Francia e Inglaterra, alianza que ninguna fantasía de políticos podrá poner en peligro.» (Agencia Radio.)

(79) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Las nueve y media?  
—Si no son las diez menos cuarto.  
Pablo Harmant besó tiernamente a su hija y prosiguió:  
—¿Entonces, quiere decirse que vienes a llamarme para almorzar?  
—No; no vamos a almorzar hasta las diez... Vengo a hablarte de un negocio.  
—¿Un negocio! ¿Qué sería te pones para decirlo!  
—Es que lo que tengo que decirte es muy serio.  
—¿Necesitas apelar a la caja de tu padre para pagar algunas cuentas atrasadas?... Voy a abrirla ahora mismo.  
—No necesito dinero.  
—Pues entonces—dijo el millonario riendo—ya sé de lo que se trata: del famoso secreto de ayer, que ofreciste revelarme hoy.  
—Precisamente.  
—Corriente, pues. Habla, hija de mi alma; soy todo oídos.

María se sentó al lado de su padre, y comenzó a decirle:

—Figúrate que tengo un antojo.  
—Eso te sucede con suma frecuencia.  
—Sí; pero éste no se parece a los que he tenido hasta ahora. Dame tu palabra de que me vas a conceder lo que te voy a pedir.  
—Ya sabes que si es posible puedes contar con ella como concedida. ¿Te niego nunca nada?  
—Cierto que no... Pues bien; mi antojo es éste. Deséo que el primer empleado que recibas para la fábrica te sea presentado por mí.  
—Lo que quiere decir que la picañilla de mi hija ha ofrecido su poderosa protección a alguien, y que me va a recomendar a ese alguien.  
—Exactamente, eso. Me has dicho ayer que tendrías necesidad de buscar lo antes posible un director de la fábrica, para que desde luego se pusiera al frente de los dibujantes que necesitas.  
—Te lo he dicho y lo repito. ¿Habrás tú, por ventura, encontrado ese ave fénix?  
—Sí; y bajo mis auspicios y los de tu abogado, el Sr. Darier, nombrarás a ese ave fénix director de la fábrica.  
—¿Ah! ¿Mi abogado protege también a tu protegido?  
—Sí; y confía exclusivamente en mí para que defienda la causa de su protegido... Por de contado que obramos en bien de tus intereses. Nuestro recomendado es de lo que no hay... Te sería imposible encontrar otro mejor... Te lo aseguro

—¿Qué entusiasmo!—exclamó sorprendido Harmant, mirando a su hija—.

—¿Pero tú le conoces?  
—Sí, papá. El Sr. Darier vino a recomendármelo, y después le envié para que me conociera. Le he visto, y estoy segura de no me equivocó acerca de su valer.  
—¿Es amigo de Darier?  
—Intimo; son compañeros de colegio. El Sr. Darier responde de él como de sí mismo... Nombrándole por recomendación mía, me parece influiría en la prosperidad de la nueva empresa, y además habremos hecho una buena obra... El protegido del Sr. Darier ha sufrido grandes desgracias, por lo que he podido comprender por alguna que otra palabra que se le ha escapado. Necesita tener una posición digna de su mérito, y está posición se la darás tú en la fábrica, ¿no es verdad, papá?  
El millonario atrajo hacia sí a su hija y le dió un beso.  
—¿Pero, hija, si pareces discípula del Sr. Darier! Abogas con tan profunda convicción, que deberías ganar los pleitos que defendieras.  
—¿Este está ganado?—preguntó con viveza.  
—Veremos. Es preciso no dejar que el corazón domine a la cabeza. La persona que haya de ser mi «alter ego» tiene que estar adornada de cualidades muy poco comunes... Tengo el mayor deseo de complacer al Sr. Darier, y sobre todo, a ti; pero ante todo quiero asegurarme de que el sujeto en cuestión es capaz de desempeñar un empleo de tan absoluta confianza, y no puedo, sin pensarlo mucho antes, delegar

en él toda mi autoridad. Repito que deso servirte, y ahora mismo voy a escribir a tu recomendado para que venga a verme.

—No necesitas escribirle, papá—replicó María.  
—¿Por qué?  
—Porque está ahí afuera, en la habitación inmediata, con la carta de recomendación que le ha dado su amigo Darier.  
—Entonces—dijo el millonario riendo—se trata pura y simplemente de un complot en regla.  
—Un complot en toda la extensión de la palabra, y complot en el cual tú también vas a entrar muy pronto, porque supongo que no se te ocurrirá negarte a recibir la carta de tu abogado.  
—No, en verdad. La recibiré ahora mismo, y la conversación que debiéramos tener mañana la tendremos ahora.  
María, loca de contento, fué corriendo a la puerta y la abrió de par en par.  
—Entrad, señor Luciano—dijo al joven—, mi padre os espera.  
Luciano, trémulo, con la carta de Jorge en la mano, traspasó el umbral.  
Pablo Harmant le miró de arriba abajo, y el resultado de esta rápida inspección fué favorable al pretendiente.  
—¿Sois portador de una carta del señor Darier, caballero?  
—Sí, señor, aquí está.  
Y se la entregó al industrial. Este prosiguió:  
—También me habéis sido recomendado eficazmente por mi hija. No podéis dudar de cuán grande es mi deseo de complaceros; pero sabéis también que los negocios

hay que tratarlos como negocios, y no puedo daros una respuesta categórica hasta después de que hayamos hablado largamente acerca de muchos puntos interesantes.

—Tenéis razón, caballero; mi única ambición era obtener de vos una audiencia, pues el empleo que solicito no se debe conceder sólo al favor.  
—Papá, te dejó con este caballero—dijo María—; voy a esperar al gabinete el resultado de vuestra conversación.  
—¿Anda, hija de mi alma!  
La joven, al salir, dirigió a Luciano una mirada para animarle, y éste contestó inclinándose respetuosamente.  
El industrial hizo al joven un ademán con la mano para indicarle que se sentase.  
A medida que iba acercándose el momento decisivo, Luciano se sentía más agitado.  
—El destino que solicitáis—dijo Harmant—es el de director de la fábrica y talleres...  
—Sí, señor; y creed que sé toda la importancia que tiene esa plaza, y las condiciones que son precisas para desempeñarla.

III

—Pero antes de seguir adelante—prosiguió Luciano, después de una pausa—os ruego que leáis la carta que he tenido el gusto de entregaros. Está escrita por una persona que me conoce y responde por mí...

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## EL PUERTO DE VIGO

Ya hacía tiempo que la Junta de Obras del puerto de Vigo había solicitado del Gobierno autorización para emitir un empréstito de cien millones de pesetas con destino a obras, no solamente necesarias, sino también imprescindibles si se quería que el puerto llegase a ser lo que constituía todas las aspiraciones de los viguenses y al mismo tiempo parecía ser lo que su destino le mostraba.

No hemos sido ciertamente nosotros los que con menos diligencia hemos señalado la inmejorable situación geográfica y las espléndidas condiciones naturales de este puerto, para deducir de ello que debía ser ya hace tiempo el primero entre los puertos europeos en el tráfico marítimo interoceánico. Por el contrario, hemos dedicado a este importante asunto, que siempre calificamos de importancia nacional, todo el entusiasmo y toda la buena voluntad que ponemos en cada momento al servicio de los intereses nacionales.

El Gobierno, abandonando por esta vez normas acostumbradas de dilaciones o negativas sin justificación, ha concedido la autorización pedida por la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir ese empréstito de cien millones de pesetas. Y, además, se ha puesto al unísono con las afirmaciones de las fuerzas vivas viguenses, y ha declarado, dentro de la discreción que ha de inspirar las declaraciones gubernamentales, que interesa a España entera tener en Vigo un puerto de tal importancia que atraiga todo el tráfico marítimo.

Ayer mismo leyó en el Senado el mi-

nistro de Fomento el correspondiente proyecto de ley.

Hace tiempo nos ocupamos en estas columnas de las grandes obras que el Gobierno portugués ha llevado a cabo en el puerto de Lisboa para llamar hacia sí todo el comercio y el turismo del continente americano. Es lógico que el puerto de Lisboa sea el eterno competidor del puerto de Vigo; pero es lógico también vivir confiados en que así lo entenderán los Gobiernos españoles y dedicarán asidua atención a que ese pleito de competencia que establecen la situación geográfica y las condiciones naturales de ambos puertos—mucho más estimables, sin duda alguna, las de Vigo—se resuelva siempre a favor del puerto español, porque así lo aconsejan, no solamente las inmejorables condiciones del puerto, elevado, gracias a las obras realizadas, a la categoría de uno de los grandes puertos del Mundo, sino también porque así lo exijan los intereses económicos nacionales.

La Prensa viguense, que con tanta fe y tanto desinterés ha laborado por el feliz término de esa gestión, bate palmas de justificado júbilo ante la promesa de ver convertido en hecho real uno de los ideales que más y con mayor impulso animaron las actividades económicas de los viguenses.

Ahora lo que es menester, como dice «La Concordia», de Vigo, es que Vigo entero ponga sus energías y todos sus entusiasmos en impedir que el proyecto aprobado por el Consejo de ministros duerma un prolongado sueño.

## Hace cincuenta años

Día 22 de abril de 1870

El Comité Nacional de Matanzas y su jurisdicción ha dirigido al Gobierno de Madrid, en nombre de todos los españoles, tanto peninsulares como insulares, respetuosa súplica pidiendo que dicho Gobierno solicite de las Cortes la declaración de traidor a la patria a todo el que proponga la cesión o venta de cualquier parte del territorio español.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## LOS FERROVIARIOS

Sigue la huelga en la línea Salamanca-Portugal : : : : : :

Salamanca, 22.—Sigue en igual estado el conflicto planteado en el ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Ayer llegó en automóvil el director de la línea, que hoy comenzará sus gestiones para buscar una solución satisfactoria.

Créese que la huelga durará pocos días. El personal de la línea sigue en sus puestos; pero desde ayer no ha salido ningún tren.

Los compañeros de la línea Medina-Salamanca celebraron una asamblea, acordando prestar ayuda material y moral a los de la línea portuguesa.

Los centros ferroviarios están muy concurrecidos.

El orden es completo.

## UN DESCARRILAMIENTO

Un obrero muerto

Toledo, 22.—En el apeadero de las Sanfrías, en la línea de Madrid a Aranjuez, descarriló el tren de mercancías núm. 173, quedando destrozados tres vagones, uno de los cuales aplastó al obrero Teodoro Macasir, que murió en el acto.

## LA FERIA DE SEVILLA

Su Majestad la Reina en Triana.—El mercado de ganados : : : :

Sevilla, 22.—La Reina salió del Alcázar a las cinco de la tarde, y después de dar un paseo en automóvil por las Delicias se dirigió a Triana y recorrió varias calles del popular barrio, siendo aclamadísima.

Doña Victoria concurrió anoche a la caseta del Ayuntamiento, donde bailó y cantó un notabilísimo cuadro flamenco.

S. M. fué ovacionada durante su paso por la feria.

Las características del mercado de ganados en el último día de feria fueron las mismas de los anteriores. Las cotizaciones elevadísimas trajeron a los compradores. Las entradas hoy fueron escasas; en total, 12.918.

Puede calcularse que este año se han hecho la mitad de transacciones que en los anteriores.

La cuarta de feria

Sevilla, 22.—Los toros de doña Carmen de Federico fueron mansos.

Joselito dió a su primero, que fué foguero, un pinchazo y media caidilla. A su segundo lo bandedilleó bien y lo muleteó cerca, para una estocada y un descabello.

Belmontito bregó bien e hizo quites lucidos. Al primero le despachó de una corta, y a su segundo de dos pinchazos y una estocada.

Sánchez Mejías bandedilleó aceptablemente, y despachó a sus enemigos de dos estocadas a cada uno.

La entrada fué floja.

## Conflictos sociales

EN AVILA

Huelga resuelta

Avila, 22.—Ciento ochenta obreros de las canteras de Duruelo visitaron al gobernador para manifestarle que el dueño había despedido a ochenta de ellos por haber trabajado antes en las canteras del Sr. Miró, en Zarzalejo, y que, en vista de ello, se declaraban todos en huelga.

Mazzantini llamó al patrono y le ordenó que admitiera a todos al trabajo, bajo su responsabilidad, y luego dió cuenta a los obreros de que todo estaba resuelto, acogiendo los obreros con vitores y aclamaciones.

EN BILBAO

Protestas generales

Bilbao, 22.—El asunto del precio del pan continúa apasionando los ánimos. Se da el caso peregrino de que los panaderos piden se les autorize para elevar en cinco céntimos el precio del pan, a lo que se oponía el Ayuntamiento.

Pero se reunió la Junta de Subsistencias y acordó autorizarlos a elevar diez céntimos, o sea doble de lo que pedían.

Esto ha provocado, como es natural, grandes protestas.

El alcalde ha declarado que está dispuesto a incautarse de las tahonas antes que consentir la elevación del precio del pan.

EN FERROL

## Botadura del crucero "Reina Victoria Eugenia"

La botadura

El Ferrol, 22.—Desde mucho antes de la hora anunciada inmensa muchedumbre ocupó todos los astilleros.

Desde un altar colocado a la izquierda de la tribuna regia, que estaba adornada con tapices y banderas, un sacerdote bendijo el casco de la nave, que estaba empavesado y adornado con guirnaldas.

A la hora fijada para el lanzamiento se cortaron las cintas que sostenían la cuchilla, que al caer cortó los cables que sujetaban el casco, que empezó a deslizarse por la grada.

En este instante la madrina, en representación de la reina, rompió una botella de champagne sobre la proa del crucero.

Entre un silencio emocionante el barco fué deslizándose hasta caer majestuosamente en el mar.

En aquel momento, las músicas tocaron la Marcha real; todas las embarcaciones hicieron sonar las sirenas, y el gentío prorrumpió en entusiastas vitores.

Terminada felizmente la botadura, fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch, que se sirvió en la sala de galibos.

El gerente de la Sociedad, D. Adolfo Navarrete, pronunció un discurso de gratitud a los reyes, al Gobierno y a cuantos han intervenido en la construcción del buque, y brindó por España y por la Marina.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con fotografías del nuevo crucero.

## LA INFLUENCIA DEL CINE

Jóvenes falsificadores

Murcia, 21.—En el Banco de España presentóse hoy un joven de distinguida familia, acompañado de otro, estudiante de Albacete, pretendiendo cobrar una letra, que presentaron a la negociación, librada por el fabricante de harinas de esta capital D. José Hernández Mora, contra el fabricante de Albacete Sr. Frutesin y Cano, por valor de 5.000 pesetas.

El cajero del Banco notó que la firma de

la letra parecía falsa, y dió cuenta de lo que ocurría al Sr. Hernández.

Este presentóse en el despacho del director, deteniendo la Policía a los falsificadores. Estos declararon que hacía días habían formado una banda, desvalijando sus propias casas y marchando a Valencia con ánimos de embarcar para América.

Añadieron que habían obrado así, alucinados por las películas detectivescas.

Bandoleros infantiles

La Policía sigue la pista a otra banda, for-

## DESDE BARCELONA

Detalles de una agresión

Barcelona, 22.—Ampliando la noticia de la agresión de que fue objeto anoche el obrero Salvador Sanchez, podemos añadir lo siguiente:

Aquel, terminado el trabajo, se dirigió al domicilio de su novia. Llegado a la calle de Molins, barrada de Gracia, unos desconocidos, provistos de una porra de madera igual a la que utilizan los sindicalistas para sus atentados, y como la que se empleó para el asesinato de los guardias civiles, le agredieron, causándole una herida contusa, con fractura de la nariz, y otras contusiones de gravedad.

El herido cayó al suelo sin sentido. Los agresores huyeron.

Algunos transeúntes y un pariente le trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué curado. Allí manifestó que ignoraba quienes fueran sus agresores. Añadió que sospechaba pudieran ser el presidente del Sindicato de productos químicos y un matón del mismo Sindicato, dando las señas de ambos, porque le habían amenazado de muerte hace algunos días por haber él, en representación de sus compañeros de trabajo, acordado reanudar después del lock-out, contra lo que había dispuesto el Sindicato.

Los tintoreros

Restablecidas las corrientes de paz entre patronos tintoreros de madejas y los obreros, se ha concedido a éstos un aumento de una peseta diaria a los oficiales, tres reales a los medio oficiales y dos reales a las mujeres, aprendices y chicos. El aumento empezará a regir la semana próxima.

El Orfeón catalán

El concierto que dió el Orfeón catalán ha producido una escisión en el campo catalanista avanzado. Varias Asociaciones pertenecientes a la extrema izquierda del catalanismo han enviado una comunicación a la Liga exigiendo que la Hermandad de los Orfeones de Cataluña expulse al Orfeón catalán del seno de la Hermandad, fundándose en que por haber el Orfeón de Granollers participado en una fiesta dada por la Unión Monárquica fué expulsado, y que en iguales circunstancias se halla el Orfeón catalán. Este asunto, a pesar de su insignificancia, promete dar juego.

Esperando a Joffre

Se está ultimando el programa de los actos a que será invitado el mariscal Joffre durante su estancia en Barcelona, una vez que ya es oficial su viaje, según aviso del cónsul de Francia al presidente de la Mancomunidad.

Como anticipamos, con el general Joffre vendrá el cónsul de Francia en Madrid, el ex Presidente del Consejo de Ministros señor Viviani, el diputado por los Pirineos orientales, ministro de Hacienda y otras personalidades. También vendrá el presidente de la Asociación de la Prensa de París y el obispo de Perpiñán.

Nuevo timo

Se ha denunciado un nuevo timo que realizan algunos desahogados que, titulándose delegados de las organizaciones obreras, piden dinero para los presos. Los citados individuos hacen circular unas hojas, que dicen: «Compañeros: Los presos necesitan de vuestra solidaridad. Hoy por unos, mañana por otros. Cuota voluntaria, dos pesetas.» Según las entidades obreras, se trata de un timo.

El pintor Anglada

La Junta de Bellas Artes ha recibido un telegrama del pintor Anglada participando que no puede enviar sus cuadros, que habían de figurar en la sala de honor a él destinada en la Exposición, por dificultades de comunicación.

En su vista, el Comité de la Exposición ha acordado clausurar la sala.

Peticion de los pintores

El gremio de maestros pintores de Barcelona ha interesado del ministro que impida la exportación de aguarrás, porque a consecuencia de la misma ha subido enormemente el precio del producto, perjudicando grandemente a los pintores en general.

Ladrón herido

Comunican de Girona que en una masía del pueblo de La Junquera fué sorprendido un sujeto que había penetrado por una ventana, apoderándose de varias alhajas. El colono le hizo varios disparos, que alcanzaron al ladrón, produciéndole una grave herida en la espalda.

Fué detenido, y resultó ser un desertor del ejército francés.

Congreso de la Alianza Francesa : : : : :

Definitivamente, el día 25 se inaugurará en Barcelona el Congreso de la Alianza francesa para las razas de lengua hispanoportuguesa, organizado por el Comité regional de la Alianza francesa en Barcelona y patrocinado por S. M. el Rey.

El Congreso ofrece ser muy interesante.

Sus organizadores han manifestado que están totalmente apartados de la política; que sólo irán a estrechar los lazos de buena armonía y unión intelectual entre Francia, Portugal y España, y a proporcionar los métodos

que han de conducir a la Alianza francesa a tales resultados.

Las lenguas admitidas en el Congreso serán la francesa, española y portuguesa.

Los estudios recibidos pasan de 30.

El número de congresistas es probable que rebase la cifra de 200.

El presidente de la Mancomunidad ha puesto a disposición de los congresistas el salón de sesiones del Palacio, y ha cedido una sala para la exposición de trabajos escolares, que se celebrará conjuntamente.

También el Ayuntamiento ha cedido la banda municipal para el acto de la inauguración del Congreso.

## REGRESO DE LOS INFANTES

En los Centros Obreros.

Los Infantes regresan a Madrid : : : : :

Barcelona, 22.—Los Infantes, acompañados de una Comisión de la Junta de Fomento del Trabajo Nacional, visitaron los comedores para obreros de la calle de Calabria, donde probaron la comida.

De allí fueron al Centro obrero de la Sagrada Familia.

Luego estuvieron visitando el crucero «Princesa de Asturias», recorriendo más tarde las obras del puerto y el transatlántico «Buenos Aires».

Después recibieron en audiencia de despedida a todas las señoras y señoritas de la Cruz Roja y a otras damas distinguidas de la sociedad barcelonesa.

El infante estuvo en el Centro del Ejército y de la Armada.

En el expreso regresaron a Madrid.

En la estación se hallaban las autoridades civiles y militares e inmenso público que vitoreó a Sus Altezas, al Rey y a España. Al partir el tren estalló una gran ovación.

Regreso del acompañamiento

Barcelona, 22.—A primera hora de la madrugada, en el mixto de Valencia, regresaron a Barcelona las personalidades que fueron acompañando a los Infantes hasta el pueblo de San Vicente; entre ellas el gobernador, el coronel de la Guardia Civil Sr. Díaz, otros jefes del propio Cuerpo y de la brigada de Policía.

También regresaron el Sr. Martí Ventosa, gentilhomme, y otros, que habían acompañado a los Infantes hasta Reus.

Todos confirman la satisfacción que en los Infantes causaron los agasajos de que fueron objeto durante su estancia y la cariñosa despedida que se les hizo.

La despedida de los Infantes

Como telegráficamente anoche, la despedida resultó brillantísima, y como pocas veces, por circunstancias parecidas, se ha visto igual.

Don Carlos, antes de partir, manifestó a los reporteros de los periódicos su deseo de que antes de regresar a Madrid fuera la Prensa de Barcelona intérprete del profundo agradecimiento de los Infantes, por la cariñosa acogida que les había dispensado este gran pueblo.

«Estamos—dijo—realmente encantados del viaje y admirados ante el progreso de esta ciudad, adonde volveremos siempre con mucho gusto.»

Antes de partir, los Infantes entregaron a la Junta de Damas de la Cruz Roja 1.000 pesetas para emplearlas en material para la institución.

El infante D. Carlos manifestó al presidente de la Mancomunidad gran interés por conocer las obras por él escritas.

El Sr. Puig y Cadafalch le envió, con una expresiva dedicatoria, su libro monumental «La Arquitectura románica en Cataluña».

Con referencia a personas autorizadas, circula con insistencia el rumor de que el viaje de los Infantes a Barcelona ha sido el preludio de otro, en el cual el infante don Carlos, representando al Rey, acompañará al mariscal Joffre durante su estancia en Cataluña.

Hablando con el gobernador

Al recibimos a primera hora de la tarde el gobernador, nos ha dicho que los Infantes le encargaron que visitara al general Weyler en su nombre para reiterarle su agradecimiento por las atenciones que con ellos y su acompañamiento se han tenido en la Capitanía. Además le entregaron un paquete de instancias y memoriales recibidos durante su permanencia en Barcelona, para que las estudie y resuelva si son asuntos de su competencia y les remita las que por su carácter deban ser objeto de atención por parte de los Infantes.

Ha añadido que le hicieron también entrega de 2.500 pesetas para que las destinara a las familias necesitadas. El gobernador ha acordado ponerlas a disposición del alcalde.

Antes de despedirse los Infantes, le felicitaron por el orden y acierto que había presidido en todos los servicios, diciéndole que hiciera extensiva la felicitación a cuantos intervinieron. El gobernador así lo ha hecho.

Esta mañana le han visitado la presidenta y vicepresidenta de las Damas de la Cruz Roja, en nombre de la Asociación, para agradecerle su cooperación al éxito de la estancia de los Infantes en Barcelona.

## AVISOS UTILES



PARA BAÑOS  
CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de durezas ó otras callosidades dolorosas, si tenéis los pies hinchados, magullados por la presión del calzado, ó si los pies están fatigados, sentís escozor por haber andado demasiado, ó bien por haber permanecido largo tiempo de pie, no tardéis en libraros de vuestros sufrimientos. Un sencillísimo baño de pies con agua caliente, disolviendo en él un par de cucharadas soperas de Saltratos, os dará alivio inmediato, y este tratamiento tan fácil como agradable a seguir, no dejará de curar vuestros males de pies, una vez para siempre.

Los Saltratos Rodell se encuentran en las principales Farmacias y Centros de Especificos, Mandando el importe de 3,50 Ptas., un Depósito General, Laboratorios-Viñas, Claris 71 Barcelona, se expedirá un paquete franco de porte

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

## MAISON GUIGNARD

SOMBREROS, VESTIDOS  
PRIMERA CASA EN NOVEDADES  
MONTERA, 31, ENTRESUELO

## Compañía Trasatlántica

El vapor «BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

ANDALUCIA

El nuevo alcalde de Cádiz

Cádiz, 22.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria y por sorteo ha sido designado alcalde D. Francisco Clotes de Miranda, datista.

Para tenientes de alcalde fueron elegidos tres albistas, un conservador y un reformista.

Un crimen misterioso

Málaga, 22.—En la playa de Malagueta ha aparecido el cadáver de una mujer, como de unos veinte años de edad.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

Justos por pecadores

Sevilla, 22.—En una obra de la calle de Girona se presentó ayer tarde, a última hora, el cobrador del Sindicato, con objeto de cobrar las cuotas a los obreros.

Uno de éstos se negó a satisfacer la cantidad que se le pedía, promovióse una disputa, y en medio de ésta, el cobrador citado sacó una pistola e hizo dos disparos, que fueron a hacer blanco en un transeúnte completamente ajeno a la cuestión, llamado José Flores Vaquera, que falleció a los pocos momentos.

El agresor se dió a la fuga.

## CASTILLA LA NUEVA

Doble asesinato

Ciudad Real, 22.—Comunican de Malagón que esta madrugada han aparecido asesinadas en su domicilio una anciana, viuda de D. Polonio Díaz, y su criada, de veintidós años.

Se cree que el móvil del asesinato ha sido el robo, pues la viuda poseía un fuerte capital.

La Guardia Civil ha practicado bastantes detenciones para descubrir a los autores.

La anciana se llamaba doña Victoria Rodríguez, y la criada María Canizares.

Doña Victoria hace dos años que fué víctima de un robo de 10.000 pesetas.

Incendio en una fábrica de harinas

Guadalajara, 22.—Ayer se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas de Mora, a cuatro kilómetros de esta ciudad.

Todo el vecindario está en las calles presenciando el fantástico espectáculo de las llamas, que alcanzan enorme altura.

La fábrica, que quedará destruida por completo, envía numerosos vagones de harinas para Madrid.

## VALENCIA

Los toros desmandados

Alicante, 22.—Con la muerte de los restantes toros desmandados ha recobrado el vecindario la tranquilidad perdida.

Dos de los toros escapados fueron matados a tiros por los vecinos de la barriada llamada Balsa de los Frailes. Cuando los dependientes de los empresarios acudieron a rescatar los bichos, sólo pudieron llevarse el importe de la venta de la carne de uno de ellos, rescatada y entregada por el alcalde de dicha barriada.

El otro toro fué descuartizado y repartido equitativamente entre el vecindario.

## VASCONGADAS

Robo escandaloso

San Sebastián, 22.—A las dos de la tarde ha sido robada la joyería de Díaz, en el bulevar.

Los ladrones se llevaron las mejores joyas, valoradas en 150.000 pesetas.

Ha sido detenido uno de los vigilantes del establecimiento.

La opinión se muestra alarmada por los frecuentes robos.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## LA CIUDAD DE LAS MIL COLAS

Antiguamente era costumbre adjudicar a determinados pueblos apelativos especiales que respondían al hecho de poseer algo con abundancia. Por ejemplo: la ciudad de las cien puertas; la ciudad de las ochenta torres; la ciudad de las cincuenta conventos.

Si tal costumbre persistiera en nuestros días, ayer hubiera sido oportuno otorgar a Madrid el título de la ciudad de las mil colas.

Colas en las expendedorías de tabaco; colas en las expendedorías de pan. Pocas cosas ha otorgado Madrid aspecto tan extraño. Pocas veces habría tenido tanta justificación el aplicar a un pueblo un sobrenombre que entrañara su principal característica.

Ayer era muy difícil andar por las calles de Madrid. El transeúnte, tropezando con las colas, tenía que dar grandes rodeos para seguir su marcha. En fuerza de buscar salidas, cualquiera pudo hacerse la ilusión de haberse lanzado al laberinto de Creta.

Hasta los componentes de las colas llegaban a sentir el mareo, que dió lugar a no pocas confusiones. Ciudadanos y ciudadanas hubo que al llegarlas la vez, tras de dilatadísimas esperas, pidieron en los estancos pan y en las tahonas tabaco.

Lo que nadie pidió, que nosotros separamos, es que haya un Gobierno que meta

en cintura a la Tabacalera y unas autoridades que impidan el bochorno de que Madrid, por ser mal abastecido, se quede sin pan.

Nada de protestas airadas. Al contrario. Habrá quien crea que es éste el pueblo de la insensibilidad. No. En rigor, lo que pasa es que los pobladores de Madrid—no decimos los madrileños, porque la corte es un conglomerado de gentes de las más distintas procedencias—tienen una especial habilidad para extraer de las cosas más serias el elemento regocijante y hay quien ha encontrado en las colas ocasión de matar el tiempo alegremente.

Nosotros, emborrachados por la algazara general, fuimos haciendo eses por el dédalo inmenso de las colas que serpenteaban por la mayoría de las calles de Madrid. Creímos ir percibiendo ecos de profundas indignaciones y apenas recogimos otra cosa que el rumor de la cuchufleta desatada.

Y nos preguntábamos si no nos estaría bien merecido que la que podíamos llamar «ciudad de las mil colas» sea natural asiento de cabezas tan menguadas como las que suponen un Gobierno encogido de hombros y unas autoridades de cuya existencia difícilmente podría nadie dar razón.

Ante tan singular espectáculo, alegrémonos una vez más de hacer nacido.

## Hace cincuenta años

Día 22 de abril de 1870

La Academia Española va a publicar por entregas mensuales las Memorias de sus trabajos, como se verifica en otros países y hace la Academia de Ciencias Exactas.

El 20 de mayo aparecerá el primer número, y cada cuatro entregas mensuales formarán un tomo.

En estas Memorias aparecerán muchos trabajos notables, y entre otros inéditos se cuentan las poesías de D. Antonio Alcalá Galiano y de D. Agustín Durán.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto reorganizando, conforme a las prescripciones que se detallan, el profesorado auxiliar de las Escuelas de Comercio.

—Real orden disponiendo se apruebe y publique en este periódico oficial, como definitivo, (totalizado en 31 de marzo último, el escalafón del Cuerpo auxiliar administrativo dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

**FOMENTO.**—Real orden dando disposiciones sobre el horario para la recepción y entrega de mercancías en las estaciones de ferrocarril, a fin de facilitar la implantación de la jornada máxima del trabajo en las mismas.

## Los Infantes D. Carlos y doña Luisa

Esta mañana han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, Sus Altezas los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

A las diez y media llegó el tren, donde también llegaron el duque de la Victoria y el teniente coronel Gallego, ayudantes de don Carlos y de S. M. el Rey.

En la estación hallábase S. M. el Rey, los Infantes doña Isabel y D. Fernando, duquesa de Talavera, subsecretario de Gobernación, Sr. Wais; general Mille, delegado regio de la Cruz Roja—que estuvo en Barcelona con Sus Altezas y regresó recientemente a Madrid—; director de Seguridad y comisario Sr. Gil Terrón.

Llegaron a Palacio SS. AA. y permanecieron allí bastante tiempo, siendo este detalle indicador de la minuciosidad con que los Infantes dieron cuenta al Rey de la realización de la alta misión que llevaron a la capital de Cataluña.

## Agua de Solares

Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29

LA PROPIEDAD LITERARIA

## El pequeño derecho

Con inmejorable voluntad de reclutar fuerzas en pro de la administración equitativa de los intereses de los autores de canciones y bailes, el distinguido compañero Antonio Arocena publicó en estas columnas un artículo, muy discreto como suyo, en el que tuvo la galantería de aludirme. Y yo, que de antiguo conozco la cariñosa hospitalidad de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para todo escrito inspirado en el bien colectivo, si la forma se aviene a los dictados de nuestra proverbial cortesía, después de meditar un poco acerca de lo que puedo y debo decir al amigo Arocena, trazo *calamo corriente* estas líneas, que envío al popular diario, confiando en que habrá de dispensarme el honor de hacerlas públicas.

finada a este efecto en la plaza de la Villa, número 4.

Como de costumbre, pocos serán los que se ocupen de averiguar ahora, que es la oportunidad, si figuran o los han eliminado de las listas electorales, y cuando pasados unos meses haya unas elecciones y no puedan votar, entonces serán las voces, los sueltos furibundos, las frases gordas para las autoridades...

Ahora es la ocasión de ejercitar un derecho; las lamentaciones de después serán tardías e inútiles.

## CASA REAL

A las once de la mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Presidente y el ministro de Hacienda no se habían acostado. Terminada la sesión del Senado a las nueve y media de la mañana, no tuvieron mas que dedicar en su domicilio algún tiempo al aseo y a cambiar de ropa, para acudir poco después a Palacio al Consejo que, como jueves, es acostumbrado celebrar.

Debido a esto, S. M. el Rey mostró deseo de reducir la reunión a los términos indispensables, y el Presidente del Consejo dió cuenta, en un brevisimo discurso, de los principales acontecimientos de la semana. Firmaron los ministros algunos decretos, y media hora después terminaba la reunión.

Su Majestad el Rey saldrá probablemente para Sevilla el sábado próximo; pero no está determinada oficialmente la fecha.

De todas suertes, como los esperados acontecimientos políticos requieren su pronto regreso a la corte, su estancia en la capital andaluza no se prolongará más allá de dos o tres días.

Han cumplimentado a S. M. el Rey los señores D. Fernando Landeche, el marqués de Sentmenat, Jorro, que fué a dar las gracias al Soberano por la concesión del título de conde de Altea; Retortillo (D. Agustín), Torres (D. José Luis) y Pérez Urrutí, éste último para mostrar su reconocimiento por la concesión de la cruz de Alfonso XII.

## AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, EN \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \* FUNDADA EN 1878

## LA ADMIRACION DE LOS HUMILDES

### A la memoria de Galdós

La Sociedad del Arte de Imprimir ha tomado una honrosa iniciativa. Aspira a que, con motivo de la Fiesta del Trabajo, el 1.º de mayo, la clase obrera glorifique al insigne escritor recientemente fallecido, primera figura indiscutible en las letras españolas contemporáneas.

Honremos a los muertos. Aquí vamos perdiendo esa piadosísima costumbre. Sobre todo echamos muy pronto en olvido a nuestros grandes hombres, los que verdaderamente enaltecieron a su patria con sus talentos y la seguirán honrando con su legítima gloria en el futuro.

España no tiene aún un lugar donde puedan descansar para siempre los restos mortales de sus grandes figuras representativas. Inglaterra tiene «el rincón de los poetas» en la abadía de Westminster. Francia tiene el Pantheon, donde se hallan enterrados los grandes caudillos militares, los insignes estadistas, los escritores de mayor renombre mundial.

Se ha pensado muchas veces en hacer algo parecido en España. La Sociedad de Escritores y Artistas ha iniciado algo en ese sentido, acotando una parte en uno de los cementerios de Madrid. Pero no es eso lo que debiera ser.

El Estado español debiera construir a sus expensas un verdadero Panteón nacional para que sirviera de sepultura definitiva a los españoles más gloriosos; estadistas, pintores, héroes, músicos, escritores.

Se da el caso de que actualmente no se sepa dónde reposan los restos de algunos de los grandes hombres que en España han sido. En esta o en la otra ciudad española se conservan los restos de otros.

Ni aun las figuras más sobresalientes de nuestra época han encontrado una huesa común.

No será llegada ya la hora de que honremos dignamente a nuestros muertos? Falta la iniciativa del Estado, es cierto. Pero falta también una fervorosa admiración en el alma colectiva de nuestro pueblo. Somos acaso incapaces de sentir admiración por los genios inmortales?

Es una peregrinación en Inglaterra visitar la casa de Shakespeare, el gran dramaturgo nacional. Todo el año, en París, se halla cubierta de flores la tumba de Musset, flores que llevan anónimas manos femeninas, recordando las estrofas amorosas del poeta esclarecido.

UN CUENTO

## EL ABSUELTO

El Sr. Jouveau, comisionista en piedras preciosas, colocaba con metódico cuidado unas perlas en una hoja de papel de seda cuando entró en su despacho un visitante.

Como no había mucha luz y la lámpara eléctrica iluminaba solamente la mesa, no le conoció al pronto. El visitante se apresuró a refrescarle la memoria.

—No me recuerda usted, señor? Sin embargo, hemos pasado largos días frente a frente. Yo soy Moustel. Moustel, acusado de asesinato, a quien usted y sus compañeros de Jurado tuvieron a bien absolver el año pasado.

—Ah! Perdona usted—exclamó el señor Jouveau tendiéndole las manos—. Me alegro mucho de verle, y todos estamos muy orgullosos de haber proclamado su inocencia.

—Todos?...—murmuró Moustel.—¿Cree usted eso?

—Sí; ha habido un tercio, uno solo, que votó contra la absolución. Pero yo nunca dudé...

—Lo sé, lo sé—respondió Moustel—, y sé que su influencia como presidente del Jurado convenció a la mayoría de esos señores.

—Lo reconozco y me felicito de ello—repuso el comisionista.

Como recuerdo de sus funciones temibles y efímeras de jurado, conservaba un gran respeto a la justicia y una gran estima de su propio valer. El Sr. Moustel se inclinó y repuso:

—Así que he creído un deber expresarle mi gratitud. Si no lo hice hasta ahora fué porque mi larga detención y las fatigas y angustias de los días de la vista me habían deprimido mucho...

—Claro!—aprobó el Sr. Jouveau.

—Pero después de pasar una temporada en el campo, mi primera visita es para usted.

—Muchas gracias—contestó el Sr. Jouveau.

—¿No era muy natural?—exclamó el acusado.

—No son las cosas naturales las que suelen hacer los hombres—suspiró el comisionista filosóficamente—, y no siempre brota la gratitud donde se ha sembrado el bien...

—Hermosa frase—observó el Sr. Moustel—, y si usted me lo permite la haré mía cuando venga a pelo.

El Sr. Jouveau sonrióse, y retrepado en su sillón preguntó:

—Bueno. ¿Y qué piensa usted hacer ahora? Reanudar sus ocupaciones, ¿no es eso? Según creo, era usted bolsista.

—Sí, pero buscaré otra cosa; esa desgraciada historia me ha aquejado del género humano... Por lo menos me lo ha hecho ver bajo un nuevo aspecto...

—Evidentemente... ese error hubiera podido serle fatal... ¡Es terrible! ¡Qué cúmulo de circunstancias, de coincidencias!... Pero, en fin, ya pasó... Dentro de poco sólo le quedará a usted de esto el recuerdo de un mal sueño.

—¿De un mal sueño? ¡Diga usted más bien de un sueño inesperado!

El Sr. Jouveau miró a su interlocutor con asombro.

El Sr. Moustel dejó su sombrero en un pico de la mesa, y se echó a reír:

—Caballero, es usted un hombre excelente; pero es usted un niño. Sí; ha habido un error judicial; pero no el que usted cree. Legítimamente, soy ya inocente; pero en realidad, soy culpable.

—¿Usted?

—Yo. ¿Por qué negarlo, puesto que ya estoy a salvo de toda persecución judicial? Yo fui quien mató a la lechera del Pasaje Boulard. Tuve muchas razones para hacerlo. Pero basta con una: necesitaba su dinero. Ella era rica y yo estaba arruinado...

—Usted bromea—objetó tímidamente el señor Jouveau.

—Nada de eso; la cosa no se presta a bromas. Sólo he querido ponerle a usted en guardia contra la elocuencia de los abogados. ¡El mío era un as! Cuando vuelva usted a ser jurado, no se deje coger en las trampas de la elocuencia.

—Eso no es posible!—murmuró el señor Jouveau, secándose el sudor que corría por su frente.—¿Y todas esas declaraciones favorables, esos testimonios de los peritos, la certidumbre de su coartada... la exactitud de sus contestaciones?

—Insignificancias que utilicé hábilmente. Comprendo su asombro de usted. Es muy natural. Pero, después de todo, ¿le pesaría a usted haberme devuelto al seno del hogar? Yo he cometido un crimen; mas no por eso soy un criminal «de profesión», si me permite la palabra. Ahora pienso seguir el camino derecho y no me saldré de él, se lo aseguro. En el fondo tengo más remordimiento de lo que parece; pero a lo hecho pecho, ¿no es verdad? Sólo le ruego no divulgue esta historia; podría perjudicarme. Y no lo pasará usted bien, pues le haría responsable de cuantas molestias tuviese que sufrir...

Insensiblemente, el Sr. Jouveau habíase ido acercando a la puerta. Iba ya a salir, cuando entró una señora de edad.

—Ah!—exclamó—. ¡Abadado sea Dios! ¡Está aquí!

Moustel saludó con un ademán a la visitante; ésta se inclinó al oído del comisionista: —Dígame que sí a todo, caballero... Está loco... La detención le ha trastornado el cerebro: su locura consiste en hacer creer que asesinó... ¡Ah, pobre hijo mío! Por lo demás, es manso como un cordero.

El Sr. Jouveau respiró. Moustel se frotó las manos.

—¿Lo ves, mamá, lo ves? El señor Jouveau está de acuerdo conmigo: me ha prometido su voto y estoy seguro de que será mañana elegido presidente de la República...

—¿Si fuésemos ahora mismo al Eliseo?—propuso la dama guiándole un ojo al señor Jouveau.

—¡Excelente idea!—declaró Moustel—.

Caballero, a sus órdenes.

Salieron el loco y su madre. Cuando el Sr. Jouveau se quedó solo, lanzó un suspiro de desahogo. Luego una gran tristeza se apoderó de él... He ahí el fruto de los errores de los hombres! Un infeliz, torturado por las angustias de la cárcel, que se ha vuelto loco! Regocijose también de su clarividencia, que había evitado una condena horrible, y apoyando la frente en los cristales de la ventana, miró a la calle.

Moustel y su madre, cogidos del brazo, reían a más no poder.

—Ah! ¡Diantre! ¿Qué quiere decir eso?—exclamó el Sr. Jouveau.

Corrió a su mesa. Tres de sus más valiosas perlas habían desaparecido y en su lugar había un papellito que contenía estas palabras: «¿No es mejor, después de todo, esto que si yo hubiese matado a la lechera del Pasaje Boulard para robarla?»

MAURICE LEVEL

LAS NOVELAS DE INSUA

## CUATRO REEDICIONES

La Casa editorial Renacimiento ha comenzado la reedición de la mayor parte de las novelas de Alberto Insúa. Tenemos a la vista, esmeradamente impresos y encuadernados, ejemplares de «Las neuróticas», de «Los hombres» («Mary los descubre») y «Mary los perdona») y de «El peligro».

De estas cuatro novelas, como de todas las de nuestro querido compañero, se han agotado ya numerosas ediciones. El éxito de Insúa como novelista se mantiene vivo y palpante, aunque la pluma del famoso autor se haya consagrado exclusivamente desde 1914 al comentario de la guerra y sus derivaciones.

En breve se publicarán en un solo volumen los tres tomos de la «Historia de un escéptico», y se reeditarán «La mujer desconocida» y «El deseo».

Las cuatro novelas que hoy reaparecen figuran entre las mejores de Alberto Insúa. «Las neuróticas», de un realismo severo, pertenece a la primera época del escritor. En «Los hombres», la evolución de Insúa hacia los grandes temas morales y sociales se acentúa, y ya en «El peligro»—considerado por J. H. Rosny como un «chef d'œuvre»—encuentra Insúa la perfecta armonía entre la realidad y su temperamento artístico.

Lo que tienen de común las cuatro novelas es la claridad de la forma, el relieve de los caracteres y el interés de la narración. El éxito será el mismo para las cuatro: grande y merecido.

Alberto Insúa sigue siendo uno de los cuatro o cinco novelistas «que más gustan» y más se leen en España y en la América española.

Por adelantado y sin vacilaciones podemos dar a nuestro ilustre compañero la enhorabuena correspondiente al gran éxito que sin duda han alcanzado estas reediciones de sus obras.

## Verin Sosas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## INFORMACIONES TEATRALES

REPOSICIONES

«LA AVENTURA DEL COCHE», de Alfredo Testoni, adaptada por Fernández Lepina y Tedeschi

Lara.—Vilches ha tenido un acierto al reponer esta comedia de Testoni, tan entretenida, tan deliciosa. Conociéndola como la conocía nuestro público, ayer le supo a algo nuevo. Hay que atribuirlo a la presentación, muy cuidada, y sobre todo a la interpretación, que acaso sea una de las más notables con que nos ha recreado esta temporada la compañía de Vilches.

Al discernir los elogios que la justicia exige, se imponen especialmente tres nombres: los de Irene López de Heredia, Ernesto Vilches y Ceferino Barrajón. Este—procedamos a la inversa—es un actor cómico formidable, que sin dislocar nunca los papeles, ni rebasar los límites de la naturalidad, consigue éxitos muy notables de interpretación y de caracterización. Lo hemos apreciado en otras obras. Anoche más que en ninguna otra. De Ernesto Vilches basta con decir que estuvo a la altura de su reputación. Delicioso, delicioso, en su papel, de una encantadora comedia. Elogio especialísimo merece Irene López de Heredia, a quien anoche habríamos extendido de buena gana el título de muy notable primera actriz si ya no lo tuviera bien ganado. La Alicia de *La aventura del coche* es una figura complicada con la que fácilmente podría fracasar una actriz de menos aplomo. Llena de gracia en los momentos en que así lo pide la situación; poseída de un sentimentalismo discreto, justo, en los momentos alta comedia que aparecen en la superficie; manso vodevil, la López de Heredia triunfó toda la línea. Para los tres artistas citados fueron los aplausos más fervorosos, sin que los restantes intérpretes dejaran de merecerlos al contribuir con mucho tino a la excelencia del conjunto. Con *La aventura del coche* hay buena espera hasta el beneficio de Irene que anunciado para el viernes ha sido trasladado al martes de la semana próxima y consistirá, de seguro, una verdadera solemnidad.

F. A. N.

GACETILLAS

Lara.—El éxito brillante, clamoroso, definitivo, que han alcanzado Ernesto Vilches e Irene López Heredia interpretando La aventura del coche, comedia llena de interés, de gracia y de delicadas sutilezas, arreglada con rara fortuna por Antonio F. Lepina y Enrique Tedeschi, ha sido la causa de que la Empresa aplazase hasta el martes 27 el beneficio de la primera actriz Srta. López Heredia.

Hasta esa fecha se pondrá en escena únicamente La aventura del coche, a las seis y a las diez. Como estas representaciones serán forzosamente las últimas y el éxito de La aventura del coche ha sido tan grande, el público debe tenerlo en cuenta para adquirir inmediatamente las localidades.

Se despacha en Contaduría. Infanta Isabel.—Restablecido de su enfermedad el gran actor Pedro Zorrilla, vuelve a encargarse de su papel en la obra de gran éxito La tragedia de la Viña o El que no come la diña, la que se representará todos los días.

Apolo.—Mañana viernes, a las seis y media, Trampa y cartón y fin de fiesta María Esparza. Por la noche, a las diez y media, El asombro de Damasco y María Esparza, en su artístico repertorio.

El sábado por la tarde, la celebrada caricatura de opereta El capricho de una reina.

El domingo, tres variadas funciones: primera, a las cuatro, Pepe Conde o El mentir de las estrellas; segunda, a las seis y media, El asombro de Damasco y María Esparza, y tercera, a las diez y media de la noche, El capricho de una reina y María Esparza.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el viernes y sábado, de tres de la tarde a doce de la noche.

Cómico.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, últimas representaciones y únicas a precios populares del celebrado drama policiaco nuevo El fantasma del teatro de la Opera.

Los precios populares para estas dos únicas representaciones de El fantasma del teatro de la Opera son a base de 10 pesetas los patios, 2 la butaca y 40 céntimos la entrada general.

Pasado mañana sábado, estreno de la comedia policiaca en cuatro actos titulada En las sombras de la noche.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el viernes desde las tres de la tarde.

Fuencarral.—En la función popular de mañana, por la tarde, en la que regirán los precios señalados para dichas funciones, o sea los de 0,60 a una peseta butaca, se representará el graciosísimo sainete de Antonio Paso, música del maestro Luna, Los muñecos de trapo.

Por la noche, en vista del éxito alcanzado anteriormente por dicha obra, se pondrá de nuevo en escena La Corte de Faraón y tendrá lugar la reposición de La verbena de la Paloma.

La fuerza bruta, de Benavente, con música del maestro Chaves, continúa en ensayos, siendo casi seguro que el estreno se verifique en la próxima semana.

CARTEL PARA EL DIA 25

- ESPAÑOL.—Compañía Gómez de la Vega-Morla.—10, Gente de honor (estreno).
COMEDIA.—10,15, El clima de Pamplona.
LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—6, La aventura del coche.—10, La aventura del coche.
CENTRO.—10,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.
BSLAVA.—6, París-New-York (Catalina Bárcena) y El baile (Argentina).—10,15, Kursaal, En capilla, La Venus de las pieles, Los ricos, Una señora sensible, El baile y De todo un poco.
ZARZUELA.—10, La poupée, bailes por las hermanas Corio y cuplés por Esperanza Iris.
INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, Amor a oscuras y La tragedia de la Viña o El que no come la diña.
APOLO.—6,30 (especial), Trampa y cartón y María Esparza.—10,30 (especial), El asombro de Damasco y María Esparza en su nuevo repertorio (bailes).
REINA VICTORIA.—6 (especial), A ver si cuidas de Amelia.—10,15 (extraordinaria), El duquesito o La corte de Versailles.
COMICO.—Compañía de dramas policiacos.—6,30, El fantasma del teatro de la Opera (cuatro actos).—10,30, El fantasma del teatro de la Opera (cuatro actos). (Funciones populares a precios populares.)
COLISEO IMPERIAL.—6,30, La calumniada.—10,30, Rosas de otoño.
CIRCO W. PARISH.—A las 9,45, grandiosa y variada función por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.
NOVEDADES.—Día de moda.—6, El ogro.—7,15, El hombre más barato de España (gran éxito de risa).—9,15, El suceso de anoche.—10,30, El agua del Manzanares o Cuando el río suena.—11,45, La genial.
MARTIN.—6,15, Chiribitas.—7,30, Salustiano, patrono.—10,15 (doble), Las corsarias y La perfecta casada.
LATINA.—6, La cara del ministro.—7,15, Los cadetes de la reina.—9,15, El cabo primero.—10,30, El golfo de Guinea.—11,45, La pelusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 0,50; general, 0,1.

FUENCARRAL.—6,15 (popular), Los muñecos de trapo.—10,15, La corte de Faraón y La verbena de la Paloma.

CINE IDEAL.—A las 5 y a las 9,30, Estreno: En la palma de su mano (creación de la gran actriz yanqui Alice Brady).—El misterio de los Trece (7.º y 8.º episodios), por el Conde Hugo.—Totó, por la eminente y hermosa actriz americana Olive Thomas, y el gran éxito El padrino de boda (sainete muy cómico en dos partes).

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Estreno de nueva Revista Journal Eclair (con actualidades de todo el mundo).—Estreno, Entre dos choques (muy cómica).—Continuación de La casa del odio (capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º).—Éxito formidable de La princesa Daria, por Francesca Bertini.

ROYALTY-MADRID CINEMA.—30.º viernes aristocrático.—Un domingo en Chapultepec (panorámica). El padrino de boda (éxito de risa).—El misterio de los Trece, séptimo y octavo episodios, por el Conde Hugo.—En la palma de la mano, drama interesantísimo, por la gran actriz Alice Brady (estreno).

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Gijón La feria de esa bella población del Norte va siendo cada año más importante, y ya las corridas que allí se organizan no son a base de segundas figuras, sino que los programas están planeados a todo lujo, tomando parte los fenómenos, con toros de vacadas muy acreditadas.

El día 10 de agosto lidiarán mano a mano, Joselito y Belmonte, seis reses de la antigua ganadería de D. Vicente Martínez, la que hoy está más en moda y la que figura en las fiestas de mayor cartel de las principales plazas.

El 11, Joselito, Belmonte y Zapaterito se las entenderán nada menos que con toros de Miura!

Finalmente, Gallo, Belmonte y Valencia darán muerte el día 12 a seis buenos mozos del duque de Veragua.

La combinación de diestros y cornúpetos ha sido muy del agrado de aquellos aficionados, que aplauden como se merece la gestión del empresario. Seguramente al éxito de organización ha de seguir el de taquilla.

Miguel Robles, inútil para el toro : : : : : El buen banderillero Miguel Robles ha sido víctima hace unos días de un suceso desgraciado.

El domingo, día 11, estaba anunciado para torrear como peón en la corrida de Vista Alegre; pero, como nuestros lectores recordarán, se suspendió el espectáculo taurino por una causa justificada.

Robles cedió el billete que tenía tomado para la corrida de Madrid y se marchó con unos amigos a presenciar la novillada del corral que en Tetuán de las Victorias se llama pomposamente plaza de toros.

Al apearse del tranvía de «la maquinilla», lo hizo con tan mala suerte que cayó al suelo, pasándole las ruedas por encima del pie derecho.

A consecuencia de esto hubo necesidad de amputarle el pie, y recientemente ha sido preciso hacerle una nueva amputación más arriba, en vista del mal estado en que se encontraba la pantorrilla derecha.

La noticia ha causado gran sentimiento, y los compañeros del simpático y valiente banderillero tratan de organizar una corrida en su beneficio.

La corrida de la Prensa, de Barcelona : : : Los conocidos críticos taurinos de la Prensa barcelonesa «Uno al sesgo» y «Azores» han salido para Sevilla, con objeto de organizar la corrida que a beneficio de la Prensa de aquella capital se celebrará en la misma el día 12 de mayo.

Se lidiarán ocho toros por las cuadrillas de Joselito, Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo.

Juan Luvi de la Rosa Este valiente matador sevillano ha sido contratado para torrear en Teruel el 31 de mayo y el 25 de julio en Santander.

Dentro de poco hará su debut, como matador de toros, en la plaza madrileña.

Regalo regio Hace unos días se celebró en la plaza de toros de Madrid un festival taurino en honor de los duques de Carisbrooke, hermanos de Su Majestad la Reina Doña Victoria.

En dicha fiesta—cuya crónica correspondiente se publicó en la edición de provincias—tomaron parte los novilleros Pablo y Marcial Lalanda, que obtuvieron un éxito completo y, como dicen los diestros, definitivo.

Los Lalanda, que fueron muy ovacionados por su trabajo, han recibido de S. M. la Reina dos magníficos alfileres de corbata, con brillantes y rubies montados en platino.

La Empresa de Madrid, visto el éxito conseguido, los ha contratado para cuatro novilladas, y tienen, además, contratadas otras fiestas en San Sebastián, Bilbao, Santander, Barcelona, Valencia, Ciudad Real, Albacete, Olivenza, Sevilla y otras muchas.

Emilio Méndez El valiente diestro madrileño Emilio Méndez ha firmado recientemente los contratos correspondientes a tres corridas en San Sebastián, dos en Santander y dos en Játiba.

FIESTA MILITAR

La jura de los reclutas de Saboya

Esta mañana, a las once, en el Hipódromo, se ha verificado la jura de los reclutas del regimiento de Saboya, asistiendo al acto Comisiones de los Cuerpos de la guarnición. En la pista se había colocado un artístico altar, imitando porcelana de Talavera, en el cual se destacaba una imagen de gran tamaño de la Purísima Concepción, Patrona del Arma.

En la tribuna regia tomaron asiento el embajador de Italia, capitán general marqués de Estella, capitán general de la región, gobernador militar de la plaza, generales Luque, marqués de la Mina, Arráiz, Zabala, marqués de Cabrá, Polanco, Feijoo, Peralta, Bazán, Primo de Rivera (D. Miguel), Fiedrich, Romero Biencinto, Alvarez Rivas y Bovil.

También tomaron asiento en dicha tribuna la señora del embajador, la marquesa de Alhucemas, la señora del ministro de la Guerra, doña Cinta Fermosell, y el personal de la Embajada.

Después de celebrada la misa, el obispo de Sión y el comandante mayor pronunciaron las fórmulas reglamentarias del juramento, que prestaron los reclutas, entre ellos un sacerdote.

Durante la ceremonia, volaron sobre el Hipódromo varios aeroplanos, admirando sus evoluciones las muchísimas señoras que llenaban la tribuna grande y el numeroso público que ocupaba el stand y las alturas próximas.

La embajadora de Italia fué obsequiada con un hermoso ramo de flores, que ostentaba la cinta de los colores nacionales italiano y español.

A la terminación del acto, la música del regimiento entonó los himnos italiano y español, que fueron oídos respetuosamente, cantándose después por la tropa el himno del regimiento y la Canción del soldado, que fueron muy aplaudidos.

Terminó la solemnidad militar con el brillante desfile del regimiento, en columna de honor, ante las tribunas, sirviéndose a los invitados un espléndido lunch, y a la tropa una succulenta merienda.

Vida deportiva

HIPICA

El premio Albano y final de la temporada en San Sebastián : : : Si voy a ser franco, el único que ha demostrado afición en la temporada de carreras que terminó el lunes en San Sebastián ha sido el tiempo, que excepto un día, que hizo viento, los otros diez en que se celebraron ha sido magnífico, y que por sólo distrarturle era cuestión de acudir a pasar la tarde en el hipódromo de Lasarte, donde los donostiarras han brillado por su ausencia.

La entrada se puede decir que la hemos dado los forasteros, y tampoco han abundado, que digamos.

Deportivamente hablando, lo único interesante ha sido la llegada al premio Billycock, jugado el martes 13, en el que Albano, de la Srta. María Ussia, montado por Vicente Diez, batió de una manera brillante (y en la misma meta) a Royal Bang, llevado por Archibald, y a Khalifah, montado por Wing.

Fue una preciosa entrada, en la cual jinetes y caballos pusieron toda la carne en el asador.

Entonces ha sido cuando experimenté la única emoción agradable de la temporada, que me dejó un excelente sabor de boca: Dicha llegada fué, como si dijéramos, un acabado pase natural (ojo con la izquierda) de Belmonte o un consumado volapié de Varellito.

Del resto, ni frío ni calor, y bastante he dicho en mis reportajes anteriores.

El lunes, el premio que constituía el clou del programa era el Albano, por el cual se pusieron bajo las órdenes del juez de salida Vertucque, Comaric, Batallador, Muy Bien y L'Ástico.

Lo ganó de punta a punta, como dicen los franceses, Batallador, del conde de la Maza y el marqués de Villagodio, y pisó la meta más fresco que salío, a pesar de haber corrido el día anterior un handicap, en el cual iba muy cargado y llevaba una monta que no convenció a nadie lo más mínimo.

El premio Albano lo obtuvo Batallador, montado por Boullanger, que lo corrió llevándolo magníficamente.

Mi más cariñosa enhorabuena a sus propietarios, y muy en particular al marqués de Villagodio, cuyo entusiasmo merece compensaciones como las que viene obteniendo esta temporada con el triunfo de sus colores en los hipódromos de Lasarte y Barcelona.

Los resultados de las carreras celebradas en San Sebastián el décimo y último día han sido: Premio Mistake: 5.000 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, La Strouma, del marqués de Amboage, montado por Vicente Diez; segundo, Bombardé, del conde de la Cimera, montado por Archibald; tercero, Liger, del marqués de Villamejor, montado por Higson.

Tiempo: 2 m. 2 s. 2/5. Apuestas: ganador, 7,50 pesetas. Premio Suntuoso (a reclamar): 2.000 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, La Pirula, del barón de Velasco, montado por Sánchez; segundo, Hadria, de Labrouche, montado por Veschembes; tercero, Virgineite, también de Labrouche, montado por Higson.

Tiempo: 2 m. 0 s. 3/5. Apuestas: ganador, 8 pesetas. La Pirula fué reclamada por J. Lieux en 5,600 pesetas.

Primero Albano: 5.000 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, Batallador, de Maza-Villagodio, montado por Boullanger; segundo, L'Ástico, del marqués de Amboage, montado por Vicente Diez; tercero, Comaric, del marqués de Villamejor, montado por Higson.

Tiempo: 1 m. 59 s. 2/5. Apuestas: ganador, 26 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 9.

Premio Le Bourget (handicap): 2.500 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, Rastignac, de Cimera-Martorell, montado por Archibald; segundo, Belle Source, de Cerf, montado por Méndez; tercero, Bonne Gosse, de J. Lieux, montado por Higson.

Tiempo: 2 m. Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Colocados: no hubo cotización.

Premio Bouton d'Or X (vallas, handicap): 2.500 pesetas. Distancia: 2.800 metros.

Primero, Renouveau, del marqués de Villamejor, montado por Gibert; segundo, Mau-mau, del mismo propietario que el anterior, montado por Gaudin; tercero, Courtrai, del conde de la Maza, montado por Moore.

Tiempo: 3 m. 37 s. 4/5. Apuestas: ganador (cuadra), 8 pesetas.

A. SANCHEZ DE LEON San Sebastián, abril de 1920.

Resfriados Causan la Gripe é Influenza

EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) cura la causa. Su uso a tiempo evitará la Influenza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exijase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

UNA DENUNCIA EXTRAÑA

¿Fantasía o crimen?

Los huéspedes de doña Catalina : : : : : Hemos hablado con varios de ellos y todos participan de las mismas preocupaciones que han llevado a Rafael Ambrosio López, su compañero de hospedaje, a confiar al juez sus impresiones.

Todos coinciden en que Felisa ejerce el poder soberano e inexplicable sobre doña Catalina, y que sin ser más que una mera criada de la casa, se había hasta adjudicado el título de sobrina de aquella.

Uno de los huéspedes, Francisco de la Puerta Oliva, de diez y ocho años, estudiante como los demás, nos dijo que había permanecido junto a la cama de la enferma desde que se inició la súbita agravación de ésta, cosa que ocurrió el día antes de la defunción.

Observó que la moribunda presentaba unos rostos negros por todo el cuerpo, y que se quejaba de grandes dolores en el vientre. Felisa la lavaba con alcohol las manchas y era la encargada de administrarle las medicinas prescritas por el doctor Molás.

La paciente, que al principio se sentía muy aliviada después de tomar las gotas, el último día decía que las gotas le mataban y que el médico la estaba asesinando.

En el lado derecho del vientre se le presentó un tumor abultado la víspera de su muerte. También nos manifestó el estudiante que vio días antes a Felisa sacar una onza de oro, varios billetes del Banco de España y algunas monedas de plata de un libro que doña Catalina guardaba en el primer cajón de la cómoda.

Al expirar la señora a las cinco de la madrugada del día 25 de octubre, rodeada de las personas que hemos citado, Felisa lloró unos momentos, tras los que se dispuso a preparar todo lo necesario para amortajar a la difunta.

El médico no estuvo en la casa la noche última, sino un joven que dijo ser hijo del doctor Molás, y el cual aplicó a la enferma una inyección. La certificación de defunción le fué remitida al doctor a su domicilio para que la firmara.

Asegura el Sr. La Puerta que la enferma tuvo una alternativa, levantándose un día después de medicada; pero luego tuvo que volver a guardar cama, haciendo notar a los que la cuidaban que las gotas le producían efecto contraproducente.

Fueron presenciadas muchas de estas escenas por un empleado del Hospital Provincial, llamado Julio, por las criadas María y Aurelia y por algunas otras personas.

El estudiante hizo estas mismas manifestaciones anoche ante el oficial de guardia de la Dirección general de Seguridad, con el único deseo de contribuir al esclarecimiento de los hechos denunciados el día antes por su compañero de hospedaje, D. Rafael Ambrosio.

Más testigos

Los declarantes han indicado a las autoridades las personas que en caso necesario pueden también aportar detalles de interés, y entre ellas han señalado a una criada llamada Jerónima, que habita en la calle de la Estrella, número 3; otra llamada Felipa, madre del cartero de la calle, y otras llamadas Aurelia, domiciliada en la calle Ancha, número 33; Telesora, que habita en la Travesía de las Pozas, 4; y Luisa, que sirve en la calle de Preciados, 60, peluquería.

Otros detalles

En la declaración se señalan algunos otros detalles que constituyen una acusación, de las cuales entresacamos éstas:

A los pocos días de morir, Felisa se puso en relaciones con un huésped llamado Galo, con quien sostenía también frecuentes altercados, uno de los cuales tuvo lugar a los diez o quince días de fallecer doña Catalina, a propósito de haber encontrado Galo a su amante bailando con el Sr. De la Puerta en la misma casa de la calle de Jardines, sin respeto alguno al duelo acostumbrado.

Tiene por seguro el declarante que, como se presentaron para reclamar la herencia tres parientes de doña Catalina que residen en Villaverde, fueron hacendadas algunas habitaciones, saltando por un montante las criadas y extrayendo objetos.

SITUACION GRAVE

En Madrid falta el pan

Las colas resurgen.—Pan con cuentagotas.—Anuncios fatidicos : : La escasez de pan iniciada ayer aumentó de tal forma hoy, que volvieron a repetirse en las tahonas y panaderías las escenas propias de estos conflictos, con sus colas interminables y sus protestas justificadas.

La cantidad de pan fabricado esta mañana distaba mucho de ser la que se necesita para el consumo de Madrid. Y la calidad y el precio todavía distaban más de lo que debe darse al público.

Hemos visto panecillos tan mal cocidos y tan cortos de peso, que son un verdadero escándalo, una verdadera vergüenza.

Quizá los tahoneros y las autoridades quieren justificar ese abuso en el desbarajuste que reina por causa de la falta de harinas; pero ni unos ni otras tienen perdón de Dios dejando que las cosas lleguen a esos extremos y administrando al pueblo un pan mermado, malo e insuficiente.

Las colas en algunos puntos eran inmensas, y la venta de libretas y panecillos se hacía con cuentagotas, no dando a cada parroquiana más que una pieza grande y alguna que otra chica, con lo cual se puede suponer la serie de conflictos que se habrán originado hoy en los hogares pobres, donde hay muchos hijos, y es el pan el alimento principal de las familias numerosas.

El conflicto, que otras veces no ha repercutido en los pueblos próximos, esta vez se ha iniciado, simultáneamente, también en todos ellos, y escasea el pan allí como aquí, y hay colas en todas partes, en los Carabanchales, en la Prosperidad y Guindalera, en Vallecas, etc., etc.

Y lo más grave es que en todas partes están anunciando los tahoneros que mañana no habrá pan. ¡Risueño porvenir!...

Lo estamos temiendo hace días, porque sabemos que al conflicto de la harina se unirá el de la huelga preparada por los obreros panaderos, que tratan de hacer causa común con los huelguistas de La Fortuna.

¿Ocurrirá eso mañana? Las autoridades, sin embargo, afirman que no falta harina.

¿Entonces qué es lo que falta?... El anuncio de huelga general : : : : : Las Sociedades de Obreros panaderos, canchadistas, Obreros de pan francés, Nueva Sociedad de Obreros en pan de Viena, Nuevo Gluten y Repartidores de pan de Madrid han presentado los oficios notificando la huelga general por solidaridad con los huelguistas de la fábrica de galletas La Fortuna.

Se proponen mantener esa actitud hasta que se dé solución al conflicto que la ha motivado.

Información militar

Asuntos de Guerra

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de la octava región al comandante de Caballería D. Alejandro Rodríguez; del general de brigada D. José Ribal, al comandante de Infantería D. Andrés Martínez Uria; del general de brigada don Salvador González Molina; al comandante de Caballería D. Manuel Felipe Alonso, y jefe a las órdenes del teniente general D. Joaquín Miláns del Bosch, al comandante de Infantería D. Santiago Soler.

Cesa de ayudante del general de brigada D. Manuel Sánchez Ocaña el comandante de Artillería D. José Fernández Herce.

Residencia.—Ha sido autorizado el teniente general D. Arturo Alsina para que traslade su residencia a Málaga.

Ascensos.—Ascende a capitán el teniente (E. R.) de Intendencia D. Eduardo Sánchez Peña.

Situaciones.—Pasa a situación de reserva el coronel de Carabineros D. Federico Escalona, y a supernumerario sin sueldo el escribiente de primera de Oficinas militares don Mariano Calleja.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se nombra al capitán de fragata D. Roberto López, segundo comandante del Princesa de Asturias, y se destina para eventualidades del servicio al del mismo empleo, D. Javier Lafora.

Contramaestres.—Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al primer contramaestre D. Domingo Pérez del Villar.

Sanidad.—Han sido destinados a la sección del Ferrol los segundos practicantes D. Francisco Camiña, D. Felipe Moyano y D. Lorenzo López, y a la de Cartagena, D. José Tojas, D. José Moreno Alvarez, D. Angel Raffo, D. Alfonso Marchante y D. José Sáñez Raposo.

Vacante de médico

El partido de la villa de Yanguas (Soria), con sus anejos La Mata, Vellosillo, Camporendondo y Diustes, en una misma dirección, y distancia al último de seis kilómetros de buen camino, y La Vega-Levía, a cuatro y seis, respectivamente. En conjunto, 300 familias. Dotación anual, 5.000 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos y exención de obligaciones vecinales.

Esta villa equidista de las estaciones de Soria y Calahorra, comunicándose con otras correa de caminos de ida y vuelta a una y otra. Hay estación telefónica municipal con servicio público para telegramas y conferencias, alumbrado eléctrico.

Facilitará más detalles a los compañeros que lo deseen D. Luis García Alzate, titular del partido, que se traslada por conveniencias de familia. Las solicitudes, hasta el 30 del corriente.

Medicina y médicos

Vacante de médico

El partido de la villa de Yanguas (Soria), con sus anejos La Mata, Vellosillo, Camporendondo y Diustes, en una misma dirección, y distancia al último de seis kilómetros de buen camino, y La Vega-Levía, a cuatro y seis, respectivamente. En conjunto, 300 familias. Dotación anual, 5.000 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos y exención de obligaciones vecinales.

Esta villa equidista de las estaciones de Soria y Calahorra, comunicándose con otras correa de caminos de ida y vuelta a una y otra. Hay estación telefónica municipal con servicio público para telegramas y conferencias, alumbrado eléctrico.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. DURAN y VENTOSA interviene para explicar la actitud de la minoría regionalista.

Declara que el actual Gobierno, no siendo un Gobierno de partido, no se le puede exigir que lleve al articulo del Presupuesto un criterio fijo y determinado.

La misión del Gobierno actual era simplemente realizar la legalización económica y preparar la acción de los Gobiernos futuros.

Pide que el Gobierno se limite a esta misión de dejar el desarrollo del Presupuesto actual a los Gobiernos que hayan de sucederle.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Durán y Ventosa, protestando contra las manifestaciones pesimistas que el orador regionalista ha dedicado al Presupuesto.

El PRESIDENTE declara que, terminada la discusión de totalidad, se va a proceder a la discusión de los votos particulares. Como cada uno de éstos se refiere a un artículo distinto del proyecto, propone sean aquellos discutidos al tratarse de los diferentes artículos.

Resulta que al 1.º y 2.º no hay ningún voto particular, pero sí enmiendas. Por lo tanto, comenzará la discusión por las enmiendas de estos dos primeros artículos.

El primero es aprobado sin debate. Al segundo, el marqués de CORTINA apoya una enmienda, que es tomada en consideración. Se desecha otra del Sr. GARCIA VAQUERO, y el artículo es aprobado.

Se desechan un voto del Sr. GIRON y una enmienda del Sr. DAURELLA.

El Sr. ORTEGA MOREJON apoya una enmienda, que es desechada, y se admite una enmienda del vizconde de VAL DE ERRO concediendo tres millones de pesetas para aviación militar.

El Sr. CHAPAPRIETA combate la totalidad de este artículo, y plantea una cuestión previa.

Es la siguiente: Que estando prohibido presentar enmiendas que signifiquen aumentos de gastos y habiéndose negado hasta la lectura de ellas, ahora se haya aceptado una que significa un aumento de tres millones de pesetas.

El ministro de HACIENDA dice que en esto no existe ningún privilegio, pues no se trata de enmienda, sino de un voto particular.

El marqués de ALHUCEMAS dice que no es procedimiento equitativo el que se acepte un voto particular que supone aumento de gastos. Por consiguiente, pedirá votación nominal para la aprobación del artículo.

El ministro de HACIENDA le contesta que no ha existido infracción del reglamento. Agrega que se adhiere a la petición de la votación para la aprobación del artículo, y ruega a la mayoría que se rechace el voto.

La PRESIDENCIA dice que será atendido; pero que el hecho de pertenecer a la Comisión no implica que no puedan formular enmiendas y votos particulares.

El marqués de ALHUCEMAS: Cuando en las enmiendas no se aumentan los gastos.

El Sr. CHAPAPRIETA ruega que pueda ser ampliado en Consejo de ministros el crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme con esta petición.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que su petición era para que fuesen indemnizados los pilotos armadores.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI pregunta al Gobierno si considera necesaria dicha cantidad.

El presidente del CONSEJO manifiesta que así lo cree, y el ministro de la GUERRA dice que es necesaria por haberse suprimido el crédito para aeronáutica militar.

Se rechaza el voto.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º

El Sr. CONDE presenta una enmienda, que no se toma en consideración, y se suspende la sesión a las nueve menos veinte, para reanudarla a las diez y media.

El general LUQUE defiende una enmienda del Sr. Codorniu a la disposición complementaria relativa a la Presidencia.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pide la palabra para manifestar que la enmienda es suya, y protesta de las atribuciones que el reglamento concede al presidente para no aceptar las enmiendas.

El Sr. Luque retira una enmienda y otra el Sr. Aznar.

Ministerio de Gracia y Justicia

A la disposición segunda, letra C, presenta una enmienda el Sr. DEL MORAL sobre cambio de categoría de algunos Juzgados.

El Sr. TORMO, de la Comisión, le contesta.

El Sr. TORMO sigue su discurso, asegurando al Sr. Del Moral que no ha tratado de engañarle.

El Sr. DEL MORAL rectifica, afirmando que el día 14 se le aseguró a él por la Comisión y el Gobierno que, teniendo en cuenta su enmienda, se redactaría su artículo, y el día 18 se reunió la Comisión sin cumplir su promesa.

Rectifica el Sr. TORMO.

El PRESIDENTE hace uso de la palabra para decir que cada enmienda sólo puede ser discutida por su autor o uno de sus firmantes, y en vista de que son varios los señores que sobre ésta han pedido la palabra, se la concede al senador que representa fuerzas políticas más numerosas, y, por consiguiente, puede hablar el Sr. García Prieto.

El marqués de ALHUCEMAS empieza diciendo que cuando habla un señor de la Comisión se supone que lo hace en nombre de todos, como cuando habla un miembro del Gobierno lo hace en nombre de éste.

Hace historia de lo ocurrido en este asunto, que fué tratado en sesión, y el ministro de Gracia y Justicia prometió que se atendería la petición del Sr. Del Moral.

El Sr. ALLENDESALAZAR interviene, pidiendo a la Comisión que se acepte la enmienda.

El Sr. TORMO no tiene inconveniente en aceptar la enmienda, y el Sr. DEL MORAL da las gracias.

A la disposición segunda del ministerio de Gracia y Justicia defiende una enmienda el Sr. GARRIGA, pidiendo que dentro de los créditos previstos para el Tribunal Supremo realice la distribución de Salas, en forma que se establezca una dedicada a la resolución de los asuntos relativos al régimen foral.

El Sr. BAS le contesta.

La Comisión admite que no es este el momento de reformar el Tribunal Supremo. Se desecha.

El Sr. MARIN DE LA BARCENA defiende un voto particular para que se considere ampliado el crédito para personal de la administración de Justicia, para dotar de magistrados, fiscales y personal auxiliar para asuntos contenciosos administrativos.

El Sr. DE BAS le contesta, y en votación nominal se desecha por 63 votos contra 59.

El Sr. BAS apoya un voto particular en el sentido de que el ministro de la Guerra haga uso de la ley de Autorizaciones para mejorar los sueldos de la oficialidad del Ejército.

Este voto, tras de larga discusión, en la que intervienen varios oradores, se aprueba por 73 votos contra 13.

Continúan discutiéndose enmiendas, aceptándose una del Sr. GONZALEZ ECHAVARRI acerca de la reforma, cuando proceda, del ministerio de Abastecimientos.

El Sr. GARRIGA defiende un voto particular pidiendo la modificación del artículo referente al aumento de una décima en la contribución territorial, y el impuesto de «plus valias», que en votación nominal es rechazado.

Se promueve largo debate acerca de dicho artículo, y con motivo de la enmienda del marqués de CORTINA, que éste defiende, son pedidas otras dos votaciones nominales.

Queda aprobado el artículo y los restantes, hasta la totalidad del articulado de la ley de Presupuestos.

Sin discusión es votado definitivamente el proyecto de ley de gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental.

También son aprobados los dictámenes siguientes:

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Fomento por 188.307 pesetas.

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación de 10.801 pesetas.

Otro al de Instrucción pública de 728.88 pesetas.

Varios, por la suma de 916.743, a los de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Otro de 127.067 pesetas para atenciones de los servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

De 2.634.000 pesetas al de Instrucción pública.

De 3.423.201 al de Fomento, con destino a la revisión de precios de obras en ejecución.

De 30.500 pesetas para atender a los gastos originados por la Conferencia internacional para la exploración científica del Mediterráneo.

De 5.038.934 de los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

De 8.349.066 al de Marina para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

De 50.000 pesetas para la estatua que en Barcelona ha de erigirse a Pi y Margall.

El marqués de CORTINA propone que, en vista de la hora en que termina la sesión, no se celebre la de la tarde de hoy jueves, y el Presidente del CONSEJO y de la CAMARA muestran su conformidad, no sólo por el cansancio de los senadores, sino también para dar descanso al personal del Senado.

Así se acuerda, y leído el orden del día para la del viernes, se levanta la sesión a las nueve y media de la mañana.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, con gran desanimación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. COBIAN formula algunos ruegos relacionados con cuestiones electorales.

El Sr. NOUGUES habla también de asuntos electorales relacionados con Tarragona. Hace inculpaciones al gobernador civil por su proceder en las cuestiones administrativas y lee una resolución dictada por el mismo.

Trata después de la falta de tabaco, y se dirige al ministro de Hacienda para preguntarle si va a seguir tolerando las causas que motivan las largas colas a las puertas de los estancos.

Dice que se da el caso de que en Francia y en Bélgica, que carecieron de tabaco durante la guerra, se está vendiendo el tabaco español a más bajo precio que en España.

El ministro de la GOBERNACION contesta a la primera parte del ruego formulado por el Sr. Nougues.

Proposición sobre respeto al Derecho foral

El Sr. TRIAS defiende una proposición pidiendo al Gobierno que dicte una medida encaminada a evitar que por sentencias de los Tribunales y por la jurisprudencia en general se menoscabe el Derecho foral.

Manifiesta que el Tribunal Supremo ha venido dictando sentencias que han destruido en gran parte el Derecho foral.

Pide que sea respetado el art. 12 del Código civil, que defiende el Derecho foral.

Defiende calurosamente el Derecho foral catalán, familiar y sucesorio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

Defiende al Tribunal Supremo, cuyas sentencias—dice—no pueden discutirse. En estas sentencias—añade—, el Supremo ha recono-

cido siempre la existencia del Derecho foral. Se suspende esta discusión.

El nacionalismo vasco

Se reanuda la interpelación del Sr. Balparda.

Este continúa su discurso.

Habla de las campañas hechas por los nacionalistas, y recuerda la actitud de éstos durante la guerra europea.

Enumera las diversas ocasiones en que se habló de españoles y no españoles con motivo de mítines y reuniones nacionalistas.

Lee un artículo del periódico «Aberri», que dirige hace poco tiempo el Sr. Arana, hoy diputado nacionalista, en el cual se pedía la independencia del país vasco, como punto de partida... (Risas) por ulteriores determinaciones.

(Un señor diputado: ¿Pero se refería a Vizcaya o a Navarra?)

El Sr. BALPARDIA explica nuevamente el artículo del periódico donde se publicó, y al tratar de seguir leyendo dicho suelto, el PRESIDENTE le llama la atención, entre rumores contradictorios que degeneran en protesta.

Con este motivo se promueve un pequeño incidente, en que los diputados nacionalistas increpan al Sr. Balparda y otros diputados que le apoyan.

Se suspende finalmente esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El asunto Junoy

Se pone a votación el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito extraordinario para cumplimiento de una sentencia de los Tribunales en el llamado asunto Junoy.

Se retiran del salón los diputados ciervistas y mauristas.

Es aprobado el dictamen en votación nominal.

El art. 2.º es aprobado por 107 votos, y el art. 3.º, por 83 y ninguno en contra.

Tarifas ferroviarias

El Sr. BARCIA habla para alusiones. (Sigue la sesión.)

Alcance político

COMISIONES

La Comisión permanente de Fomento del Congreso ha emitido dictamen favorable sobre el proyecto de concesión de un ferrocarril de Mula a Murcia.

También se ha reunido la Comisión permanente de Gracia y Justicia para examinar algunas cuestiones de escaso interés.

NUOVO DISTRITO

A petición de los reformistas de Badalona, los Sres. Zulueta (D. José y D. Luis) han solicitado de sus compañeros de minoría parlamentaria el apoyo para que, en su día, se convierta en distrito electoral aquella población.

LA SESION DEL SENADO

No se recuerda en el Senado otra sesión como la comenzada a las tres y media de la tarde del miércoles 21 y terminada a las nueve y media de la mañana del jueves 22.

La concurrencia de senadores y de público en las tribunas fué constante, no faltando durante toda la noche. A las tres y media de la madrugada se retiraron del salón de sesiones los prelados, y bien entrada la mañana de hoy, interviene en el debate el alcalde de Madrid, señor conde de Limpías, al discutirse con el mismo calor que si fuese en una sesión ordinaria la parte del articulado referente al impuesto sobre aumento de valor y el recargo de la décima sobre la contribución territorial.

Dió esto ocasión a que se promoviesen tres votaciones nominales, en las que los demócratas votaron con el Gobierno, quedando aprobados los artículos en la forma en que estaban en el dictamen.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals manifestó a medio día que esta mañana se había celebrado Consejo de ministros, presidido por Su Majestad, a las once de la mañana, y que había sido de corta duración.

Después del Consejo, el Sr. Allendesalazar se había retirado a descansar, por haber permanecido en la alta Cámara hasta última hora.

La sesión del Senado terminó a las nueve y media de la mañana.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó que la huelga de Salamanca continúa en igual estado. Se han celebrado dos conferencias entre representantes de la Compañía y de los obreros, sin llegar a un acuerdo.

Las diferencias consisten en que el personal pretende que el tanto por ciento que el Estado concede a las Compañías sea calculado tomando como base el importe del sueldo y la gratificación que perciben por la carestía de la vida. La Compañía entiende que ese tanto por ciento sólo puede calcularse sobre el sueldo oficial.

Hoy celebrarán nuevas conferencias para ver si consiguen llegar a una solución.

Añadió el Sr. Wais que esta mañana habían regresado a Madrid los Infantes D. Carlos y doña Luisa, muy satisfechos de su excursión a Barcelona.

Respecto a la cuestión del pan, dijo que el gobernador seguía intervieniendo, no solamente para evitar faltas de harina, sino para ver la manera de solucionar el conflicto de las fábricas de galletas, que ha dado motivo a la otra huelga de pasteleros.

En cuanto al problema de las harinas, el gobernador no ha realizado todavía incautación alguna de fábricas; pero si fuera necesario, se le concederán las facultades necesarias para ello, por ser dispuesto el Gobierno a que no falte harina ni pan.

Creía que la sesión de hoy del Congreso, aparte de las dos horas destinadas a ruegos y preguntas, se dedicaría toda a la cuestión de las tarifas ferroviarias.

EN EL CONGRESO

La concurrencia en la Cámara popular no

ha sido hoy a primera hora mucho mayor que en el día de ayer.

Entre los concurrentes se comentaba la duración de la sesión permanente del Senado y se hacía resaltar la resistencia física de algunos senadores que, a pesar de su edad avanzada, habían permanecido toda la noche en sus escaños.

Claro es que también se hacía anotar por otros que se había demostrado que lo ocurrido que también hay en la Alta Cámara elementos tan obstruccionistas como los del Congreso.

Otro de los temas de las conversaciones de primera hora era la cuestión de la crisis. Algunos decían que en las últimas veinticuatro horas se cotizaba en alza el papel liberal.

En contradicción con estas impresiones, el Sr. Cierva, hablando ante amigos y periodistas, decía que tal vez pudiera ocurrir que no hubiese ni crisis, y a este efecto recordó el cuento de los pavos.

Se trataba de un pavo que para conducir los pavos por la carretera se valía de un medio, que era el de caminar delante y arrojar puñados de trigo a los pavos, y éstos corrían detrás de aquél para comer el grano. Cuando se le hubo terminado el trigo, el pavo arrojaba piedrecitas, y los pavos, por la fuerza de la costumbre, seguían a su pavo.

Aplicando el cuento al momento actual, añadió el Sr. Cierva que el Gobierno ha estado echando granos de trigo a los políticos y ahora está arrojando las piedrecitas.

LA FRANQUIA POSTAL

El Congreso se reunirá hoy en sesión secreta para tratar de la supresión de la franquicia postal parlamentaria, acordada por las Cámaras.

El dictamen aprobado por el Congreso tenía la condicional de que se suprimiera dicha franquicia cuando se hubiese sustituido por otra compensación para el diputado; pero el Senado ha suprimido dicha condicional; por lo tanto, en cuanto los presupuestos sean ley, de hecho, queda anulada la franquicia postal.

El director general de Correos, hablando de este asunto, decía que, realmente, se había hecho un abuso muy grande de la franquicia, no solamente por el Parlamento, sino por los mismos ministerios, que no la tienen mas que para el servicio oficial; pero por una tolerancia, circula toda la que lleva el sello de un ministerio.

Como demostración de este abuso, citó el caso de haber recibido su señora una circular comercial franqueada con el sello de una de las oficinas de su Dirección.

Parece que en la sesión secreta se discutirá una propuesta que consiste en una indemnización de 500 pesetas mensuales a cada diputado, como compensación a la supresión de la franquicia y a la del papel y sobres que hoy se les facilita.

El Sr. Cierva es uno de los que se opondrán a esta indemnización.

EL GENERAL MIRANDA

Según noticias recibidas hoy por el diputado Sr. Lazaga, se encuentra el general Miranda algo mejorado dentro de la gravedad, habiéndose conseguido que cesen en el enfermo las hemorragias y los vómitos.

LOS MARINOS

Esta tarde se afirmaba en el Congreso que los marinos se encontraban muy satisfechos por haber sido atendidas sus aspiraciones, y que el Gobierno había recibido pruebas inequívocas de esa satisfacción.

Crisis a plazo fijo

¿Se encargarán los Eberles del Poder? : : :

El conde de Romanones manifestó a última hora de la tarde que el jueves próximo, a las ocho de la noche, no sería Presidente del Consejo el Sr. Allendesalazar.

Añadió que lo más probable y lo más conveniente es que lo sea el marqués de Alhucemas.

ROBO DE UN MALETIN

En la inspección de Vigilancia de la estación del Norte se presentó a la llegada del tren correo de Galicia el viajero D. Manuel Mendicuti Talao, de veintisiete años, capitán de Ingenieros, que reside accidentalmente en el paseo de San Vicente, 33, primero, denunciando que entre las estaciones de Palencia y Medina le robaron un maletín con alhajas por valor de 2.000 pesetas.

El denunciante añade que fué narcotizado no sabe por quién ni cómo, y que aprovechando esa circunstancia le quitaron impunemente la maleta los ladrones.

Ultima hora

La agitación militarista

Zurich, 22.—De Pomerania llegan noticias muy inquietantes. Numerosos oficiales complices de Lutwitz han encontrado un refugio entre los grandes propietarios de este país. Los junkers no se contentan con proteger a sus amigos contra toda persecución, sino que han reunido importantes cantidades de municiones y soldados de las famosas brigadas bolchevistas, encubiertas bajo el nombre de «obrerros agrícolas». Se concentran y hacen ejercicio en las grandes propiedades de esos junkers.

En la Universidad de Greifswald, los estudiantes hacen ejercicios de tiro y de lanzamiento de granadas de mano. La actitud del partido nacional liberal es muy equívoca. Por una parte, en un manifiesto condena el reciente golpe de Estado y aconseja el régimen de los partidarios una perfecta lealtad hacia el régimen y el Gobierno republicano. Por otra parte, la Unión de agricultores alemanes, reclutados en los partidos de la extrema derecha, publica un llamamiento contra el desarme de las guardias de habitantes y ame-

nazando con hacer imposible el abastecimiento de las ciudades si este desarme se ejecuta.

Según el Berliner Tageblatt, se coloca al Gobierno entre un conflicto con la Entente, que exige ese desarme, y grandes disturbios en las ciudades. (Agencia Radio.)

Las revoluciones de América

En Méjico.—Contra el general Carranza : : :

Méjico, 22.—Un redactor de la Agencia Americana ha visitado al general Elias, jefe revolucionario en el Estado de Sonora, quien ha dicho que el movimiento se ha producido por la dictadura del general Carranza. «Cuando cese esta dictadura—agregó—y se reconozca la personalidad de dicho Estado, cesarán los revolucionarios en su actuación y reconocerán el Gobierno mejicano.» (Agencia Americana.)

En Guatemala.—Reclamaciones de los representantes extranjeros : : : : :

San Salvador, 22.—Comunican de Guatemala que los diplomáticos siguen presentando reclamaciones al Gobierno por daños y perjuicios causados durante la revolución a los súbditos de diferentes países que no tomaron parte en el movimiento. Los destrozos materiales en los edificios oficiales, en algunas Embajadas y en no pocas casas particulares son enormes. El Gobierno ha dispuesto que comience la reparación de los daños causados, por cuenta del Tesoro público. (Agencia Americana.)

El proceso Caillaux

Se cree que la acusación de alta traición será desechada : : : : :

París, 22.—Ha llegado en este momento a los pasillos de la Cámara el rumor de que el Tribunal Supremo, reunido en sesión secreta, ha acordado, por 213 votos contra 28, desear las conclusiones del Ministerio público, que tienden a aplicar a M. Caillaux los artículos 66 y 67 del Código penal.

De este modo habría quedado definitivamente descartada la acusación de alta traición.

El Tribunal vuelve a reunirse esta tarde en sesión secreta para deliberar. (Agencia Radio.)

Arrollado por el tren

San Sebastián, 22.—De Eibar comunican que el vigilante de la vía del ferrocarril de la costa encontró el cadáver de José María Guisasaola, de cuarenta y dos años, soltero, en sitio próximo a la entrada del túnel de Aldaza. Se supone que desde la muralla cayó a la vía.

Un incendio

En Villarroel destruyó un incendio parte del caserío de Venta Elias, propiedad de Venancio Ugaide.

El fuego fué ocasionado por chispas desprendidas de un horno próximo y pudo ser localizado con el auxilio de la bomba del ferrocarril del Norte.

Las pérdidas son de consideración. No ocurrieron desgracias personales.

Un mendigo

Al medio día cayó muerto en la Avenida de la Libertad un desgraciado mendigo que de Rentería había venido para postular en la capital.

Perjuicios de una huelga

Salamanca, 22.—Empiezan a sentirse los perjuicios que produce la huelga ferroviaria en la línea portuguesa, pues Ciudad Rodrigo lleva ya cuarenta y ocho horas sin comunicación ni correos.

Dícese que hoy comenzarán los servicios de automóviles para transportar el correo de Ciudad Rodrigo, Fuentes de San Esteban y Fuentes de Oñoro.

Dícese que el gobernador se verá precisado a traer equipos militares para transportar a los viajeros.

Por no poder venir los quintos, se han suspendido en la Diputación los juicios de exenciones.

Visitas y audiencias

Sevilla, 22.—Esta mañana salió S. M. la Reina del Alcázar, visitando el pabellón de la Asociación de la Caridad, donde la recibieron las autoridades.

Su Majestad recorrió todas las dependencias, enterándose de su funcionamiento y elogiando la institución.

A su regreso recibirá S. M. a la presidenta de las Damas del Patronato Antituberculoso, señora condesa de Nebrija, para tratar de la colocación de la primera piedra para el Sanatorio que ha de construirse en Dos Hermanas.

Esta noche asistirá S. M. a la fiesta organizada en su honor en el palacio de la señora marquesa de Yanduri.

Falta de harina

Sevilla, 22.—Resulta insuficiente para el consumo la harina traída por el vapor Cabo Tres Forcas.

No se vislumbra otro medio de conjurar el conflicto que destinar a Sevilla el trigo argentino que navega con rumbo a España.

Pesquisas infructuosas

Resultaron infructuosas las pesquisas policíacas para encontrar a los autores del crimen sindicalista cometido en la calle de Girona.

TOROS EN SEVILLA

Sevilla, 22.—En la plaza Monumental se lidia la quinta corrida de feria, con ganado de Guadalest.

La entrada, buena a la sombra y floja al sol

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 21, Día 22. Includes sub-sections like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', 'Bolsa de Bilbao', and 'Moneda extranjera'.

dueno un reloj pulsera encontrado en la via pública.

La Asociación general de dependientes de Comercio, Industria y Banca abre un concurso para proveer una plaza de segundo cobrador...

En nombre de la Acción Ciudadana, y para ejercer la acción popular en el proceso por la muerte del profesor de la Escuela de Ingenieros...

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas celebrará junta general ordinaria el día 2 del próximo mes de mayo...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

El secretario general, Sr. Repullés y Vargas, dió cuenta en la última sesión celebrada de las comunicaciones remitidas por el ministerio de Estado...

Igualmente dió cuenta del estado en que se encuentra el asunto de la compra por España del pabellón alemán que existía entre los de las demás naciones en la Exposición de Bellas Artes de Venecia...

El Sr. Mérida dió cuenta de la importancia del tesoro descubierto en La Aliseda, provincia de Cáceres...

Presentábase también el último número del Boletín de la Academia retrasado por motivos editoriales...

También fueron aprobadas las condiciones en que el Sr. Fornes podrá instalar su Exposición de paisajes en el patio de la Academia.

Homenaje a la Asociación Matritense de Caridad

La Diputación provincial de Madrid ha organizado para mañana una agradable fiesta en el Asilo de Santa Cristina...

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

El presidente de esta Asociación, D. Eduardo Dato, acaba de recibir, por el intermedio del ministro de Portugal...

La comunicación de referencia es firmada por el ministro de Instrucción pública portugués...

La respuesta obtenida es muy satisfactoria para España. El ministro de Instrucción pública portugués...

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del centro se entregará a quien justifique ser su propietario...

Ateneo de Madrid.—El viernes 23 de abril, a las siete de la tarde, dará D. Balduino...

Asociación General de Ganaderos.—El día 2 del corriente, y hora de las diez de la mañana...

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del centro se entregará a quien justifique ser su propietario...

Ateneo de Madrid.—El viernes 23 de abril, a las siete de la tarde, dará D. Balduino...

Asociación General de Ganaderos.—El día 2 del corriente, y hora de las diez de la mañana...

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del centro se entregará a quien justifique ser su propietario...

Ateneo de Madrid.—El viernes 23 de abril, a las siete de la tarde, dará D. Balduino...

Asociación General de Ganaderos.—El día 2 del corriente, y hora de las diez de la mañana...

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del centro se entregará a quien justifique ser su propietario...

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES El día 4 de mayo próximo, a las ocho y media de la mañana, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Oftalmología...

—El día 25 del corriente, a las doce de la mañana, comenzarán en el Instituto Geológico de España, plaza de los Mostenses, 2, las oposiciones a la cátedra de Acústica y Óptica...

—El día 22 del actual, a las dos de la tarde, comenzarán en la Facultad de Medicina de esta corte las oposiciones a la cátedra de Medicina legal...

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Eztaia...

INSTITUTOS Se hallan vacantes: en el Instituto de Toledo, la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho...

—El día 30 del actual, a las cinco de la tarde, comenzarán en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central las oposiciones a las cátedras de Física y Química...

OMNIBUS Y BERLINAS La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables...

Boletín religioso para mañana Viernes 23 de abril de 1920 Santos del día.—Santos Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato y Aquileo...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

—Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

sario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; ejercicio, reserva y misereere. En el Buen Consejo continúa la novena a su titular...

Novenas al Patriarca San José. En los Servitas, a las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Sebastián, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana D. Francisco Gutiérrez, y por la tarde, D. Emilio R. Muñoz.

En el Carmen, a las once y a las seis y media, predicando por la mañana D. Antonio Torres, y por la tarde, D. Justo Martínez.

En el Olivar, a las diez y a las seis, predicando por la tarde el padre Alfonso Gasquez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, San Pedro y San Pablo.

AVISOS UTILES Importantísimo Rollos musicales marca "IDEAL" DE 65 Y 38 NOTAS. INMENSO REPERTORIO VEINTE MESES DE CRÉDITO!

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA Avenida de la Libertad, 27, San Sebastián. También vendemos con grandes facilidades para el pago...

AGENCIAS Madrid: Fuencarral, 20 y Barquillo, 21.—Barcelona: Fontanella, 18.—Sevilla: Frutos, 33.—Málaga: Duque de la Victoria, 6, pral.—Santander: Paseo de Pereda, 21.—Oviedo: Plaza del 27 de Marzo, 2.—Bilbao: Rodríguez Arias, 11.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA Avenida de la Libertad, 27, San Sebastián. Don Residente en... Provincia de... Calle de... núm... piso... desea recibir un catálogo de... Corresp.º Franqueto 1/4 céntimo.

NUESTROS VIAJES

Dos semanas en París y en los Campos de Batalla

Itinerario: Hendaya, París, Versalles y Saint Germain; Amiens, los campos de batalla del Soma y Artois, en automóvil; Laon, Reims, la Champaña y el Argona, en automóvil; Verdun, París, Hendaya.

Programa: 17 de mayo.—Salida de Hendaya. 18 de mayo.—Llegada a París por la mañana. Desde el 18 al 23 de mayo.—Estancia en París. Visita detallada en automóviles particulares...

23 de mayo.—Viaje de París a Amiens en ferrocarril. Visita de Amiens. 24 de mayo.—Visita en automóvil de los campos de batalla del Soma, de la Picardía y del Artois, yendo hasta Lens...

25 de mayo.—Viaje en ferrocarril desde Amiens a Reims. Interesante trayecto. Almuerzo en Laon. Noche en Reims. 26 de mayo.—Viaje en automóvil desde Reims a Verdun, atravesando los campos de batalla de la Champaña y del Argona...

27 de mayo.—En Verdun. Visita en automóvil a los fuertes. Por la tarde, regreso en automóvil a Reims. 28 de mayo.—En Reims. Excursión en automóvil a la línea de Hindenburg y al Camino de las Damas. Por la tarde, regreso a París.

29 de mayo.—En París. Por la tarde, salida para Hendaya. 30 de mayo.—Regreso a Hendaya por la mañana.

Precio del billete 1.000 pesetas. El número de viajeros es estrictamente limitado.

Es necesario el pasaporte para viajar por Francia. Los viajeros deberán proveerse de este documento con la suficiente anticipación. Para más detalles, folleto ilustrado, inscripciones, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Servicios de Turismo. Arenal, 1. Madrid. (Horas de oficina, de cinco a ocho de la tarde.)

"EL GOZO DE VIVIR"

mediante una perfecta salud, sin régimen penoso o costoso, por medio de la deliciosa «Revalenta Du Barry», de Londres.

Reims (Francia), 22 de octubre, 1890. Hago uso personalmente de «La Revalenta» y la encuentro a mis enfermos, sobre todo con la indigestión; y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, siempre he obtenido los mejores resultados...

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Banco de España

Empréstito de Marruecos 5 por 100, 1910. En virtud de nuevas instrucciones recibidas del Banco de Estado de Marruecos, este de España pone en conocimiento del público que el pago de los intereses y amortización de las obligaciones del empréstito al Gobierno Imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910, queda establecido provisionalmente, y hasta nuevo aviso de dicho Banco, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán ser satisfechos en pesetas españolas los cupones y títulos amortizados cuyos números se hallen comprendidos en la lista que se inserta a continuación, los cuales corresponden a los títulos que se entregaron por el Banco de España en Madrid en canje de las carpetas provisionales presentadas:

67.395 a 67.404, 69.285 a 69.311, 72.224, 73.790 a 73.898, 76.068 a 76.976, 83.614 a 83.622, 87.789 a 87.799, 88.049 a 88.073, 88.606 y 88.607, 89.546, 152.501 a 159.500, 161.609 a 161.708.

2.ª Los títulos comprendidos en la anterior relación, cuyos poseedores, en uso del derecho que se les concede, perciban el importe de un cupón en pesetas después de esta fecha, no podrán recibir en lo sucesivo en Madrid el pago de otro vencimiento en francos; pero conservarán el derecho a cobrar en esta moneda ya en París o en Tánger, pues que el empréstito fué concertado en francos.

3.ª Los presentadores de cupones y títulos amortizados a cobrar en pesetas deberán suscribir en la correspondiente factura la declaración de que los cupones u obligaciones a que se refiere son de propiedad de súbditos españoles.

4.ª Con respecto al pago de los cupones y títulos amortizados correspondientes a la suscripción efectuada en Francia, los cupones y títulos vencidos o amortizados antes de 1.º del corriente mes de abril serán satisfechos a razón de francos 12,50 cada cupón y francos 500 cada título amortizado, convertidos a pesetas, al cambio sobre París, a la vista, del día de la presentación; pero este pago deberá ser previamente autorizado por el Banco de Estado de Marruecos, a cuya oficina de Tánger habrán de ser remitidos los cupones y títulos, que para tal efecto se presentarán al cobro en Madrid bajo doble factura.

5.ª El cupón núm. 20 de dichas obligaciones, o sea el vencido en 1.º de este mes, será pagado a razón de francos 31,85, así como se satisfarán a razón de 1.275 francos las obligaciones amortizadas en el sorteo 1.º, a sea de 1.º de febrero último.

Estos francos, como los de los anteriores vencimientos, serán convertidos a pesetas 21 cambio sobre París, a la vista, del día de la presentación, siendo también requisito la previa autorización del pago por la oficina del Banco de Estado de Marruecos en Tánger.

6.ª El pago de los intereses y amortización de los títulos comprendidos entre los números del 161.799 al 202.248 sólo será efectuado, previa autorización por la oficina del Banco de Marruecos en Tánger, después de hecha al mismo la justificación que exija en cuanto a la propiedad de dichos cupones o títulos y a la fecha de su adquisición; y

7.ª Que no siendo el Banco de España, en el servicio de que se trata, mas que un agente ejecutor, queda establecido que las condiciones de pago enumeradas podrán ser modificadas en lo sucesivo, conforme a nuevas instrucciones que se reciban.

Las personas que tengan obligaciones de este empréstito en depósito en las Cajas del Banco podrán, si lo desean, percibir el importe del cupón o de la amortización acomodándose en la forma de cobro a las instrucciones que anteceden, y bastando para ello la presentación del correspondiente resguardo en la Caja de Efectos; pero se advierte que en tanto no lo efectúen así, el Banco tendrá en suspenso el corte del cupón y la presentación de los títulos amortizados, entendiéndose que los interesados desean hacer por sí el cobro.

Madrid, 20 de abril de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

PINEDA MONTERA, 2 TELEFONO 4546

Y VENTA DE PANOS INGLESES Esta Casa participa a su numerosa clientela que ha recibido un grandísimo surtido de géneros exclusivamente ingleses para la presente estación.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidense precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# URODONAL

## y la Gota



**Reumatismo**  
**Gota**  
**Arenillas**  
**Neuralgias**  
**Clática**  
**Arterio**  
**Esclerosis**  
**Obesidad**  
**Acideces**

Los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mayo recibirá en el Consultorio, Arrieta, 11, bajo. El autor del PATENTADO PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO, quien según sus clientes y admiradores, TIENE TAN CERTERO GOLPE DE VISTA, QUE AL VER A UN ENFERMO PUEDE ESTE DARSE POR CURADO, PORQUE NO SE EQUIVOCA EN LO QUE HAY QUE HACER PARA QUE LA CURACION RESULTE CIERTA; al que la ciencia califica de INIMITABLE Y GENIAL HERMIÓLOGO, INGENIO INSUPERABLE DE LA ORTOPEEDIA; el que la ilustre clase médica española ha tributado el más elevado y justo homenaje, con laudatorios dictámenes emitidos por todas las Reales Academias de Medicina, inclusive por la Real Academia Nacional, se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mayo. Si son merecidos los elogios tributados por la suprema jerarquía científica nacional, con la augusta felicitación de la más alta de la Nación (de orden de S. M. el Rey, q. D. g.), a quien la fama mundial atribuye tantos prodigios realizados con su estudio, trabajo, intuición y perseverancia, los enfermos de BERNIAS (quebraduras), RELAJACIONES, RIÑÓN MÓVIL O FLOTANTE, PTOSIS (descenso) DEL ESTÓMAGO, HIGADO, COLÓN, PÍLORO EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES, CUANTO LAS SEÑORAS DE VIENTRE ABULTADO O DESCENDIDO Y LAS QUE SUFREN DISLOCACIONES DE LA MATRIZ, AFECIONES EN LA REGION ABDOMINAL, ESTERILIDAD, etc. saben, y por excelso conducto, dónde pueden acudir con las mayores seguridades de éxito. Pídanse gratis el folletito instructivo, CARMEN, 38, piso primero.—BARCELONA.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).  
El URODONAL limpia el riñón, el hígado y las articularciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

Establecimiento Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.  
Sucursal: Apartado 718, Barcelona.

El URODONAL disuelve el ácido úrico, el cual es el verdadero verdugo del gotoso.

Comunicaciones a la Academia de Medicina de Paris (10 de Noviembre de 1908) y a la Academia de Ciencias (14 de Diciembre de 1908).

Hors Concours  
San Francisco 1915

## ANTES DE COMPRAR

NOVEDADES en sedería y lanería para vestidos de señora

Visite usted los GRANDES ALMACENES de

# LA PUERTA DEL SOL

Y se convencerá de que son los más baratos del mundo

Gran surtido en géneros negros para lutos.

Por 10,50 Vestidos de lana.  
Por 16 Vestidos de lana esponja.  
Por 18,40 Vestidos de tricootina, gran moda.  
Por 22,50 Vestidos de etamine fantasia.  
Por 13 Vestidos de lana granité.  
Por 18,95 Mantos de gasa, muy finos.  
Por 3,95 Velos de gasa finísimos.  
Por 12,50 Faldas de ricas lanas confeccionadas.  
Por 6,50 Faldas bajas satin plisadas.

**Sección de Mercería**

Infinidad de bonitos modelos de sombreros para señoras.  
Por 2,10 Piezas de encaje.  
Por 0,30 Una docena de aplicaciones.  
Por 2,10 Velos para la cabeza.  
Por 1,95 Gases magníficas.  
Por 0,75 Velos para el sombrero.  
Por 0,75 Fantasías novedad.  
Por 1,50 Plumos para sombreros.  
Por 0,65 Grupos de violetas.  
Por 0,75 Un par de guantes.  
Por 0,05 Agujeros para el sombrero.  
Gran retal de cintas, tules, encajes y otros adornos.

Entrada libre. -- 15, PUERTA DEL SOL, 15. -- Precios fijos

NOTA.—Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes y pidan se los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos.—Envíos a provincias.  
La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, VIUDA DE GARCIA VILLA

### El especialista herniólogo D. Pedro Ramon en Madrid

Los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mayo recibirá en el Consultorio, Arrieta, 11, bajo. El autor del PATENTADO PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO, quien según sus clientes y admiradores, TIENE TAN CERTERO GOLPE DE VISTA, QUE AL VER A UN ENFERMO PUEDE ESTE DARSE POR CURADO, PORQUE NO SE EQUIVOCA EN LO QUE HAY QUE HACER PARA QUE LA CURACION RESULTE CIERTA; al que la ciencia califica de INIMITABLE Y GENIAL HERMIÓLOGO, INGENIO INSUPERABLE DE LA ORTOPEEDIA; el que la ilustre clase médica española ha tributado el más elevado y justo homenaje, con laudatorios dictámenes emitidos por todas las Reales Academias de Medicina, inclusive por la Real Academia Nacional, se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mayo. Si son merecidos los elogios tributados por la suprema jerarquía científica nacional, con la augusta felicitación de la más alta de la Nación (de orden de S. M. el Rey, q. D. g.), a quien la fama mundial atribuye tantos prodigios realizados con su estudio, trabajo, intuición y perseverancia, los enfermos de BERNIAS (quebraduras), RELAJACIONES, RIÑÓN MÓVIL O FLOTANTE, PTOSIS (descenso) DEL ESTÓMAGO, HIGADO, COLÓN, PÍLORO EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES, CUANTO LAS SEÑORAS DE VIENTRE ABULTADO O DESCENDIDO Y LAS QUE SUFREN DISLOCACIONES DE LA MATRIZ, AFECIONES EN LA REGION ABDOMINAL, ESTERILIDAD, etc. saben, y por excelso conducto, dónde pueden acudir con las mayores seguridades de éxito. Pídanse gratis el folletito instructivo, CARMEN, 38, piso primero.—BARCELONA.

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA  
Sevilla

### DE ALBERTO INSUA

Acaban de aparecer novísimas y elegantes reediciones de sus famosas novelas **Las neuróticas**, **Los hombres** (Mary los descubre), **Los hombres** (Mary los perdona) y **El peligro**. Cuatro pesetas ejemplar en todas las librerías.

Pedidos a Renacimiento, San Marcos, 42, Madrid.

### CAFES

y TES de todas clases.  
CHOCOLATES elaborados a brazo.

PLAZA SANTA ANA, 12.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no empuja los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARÍS.

Se necesita dependiente tenga varios años de practica tanto de mostrador como de almacén, puesto que ha de prestar servicios como primer dependiente. Escribid con el mayor número de detalles a N. de Fuentes Aspuru hijo, Palencia.

Sastrería Jiménez, Hortaleza, 75. Hechuras de trajes desde 20 ptas. Vestidos señora fantasia, 15 ptas. Inglesa, 20 pesetas.

### DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARÍS.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

## Defended vuestra Boca

esa puerta siempre abierta al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

### PONED UN FILTRO

en la entrada de vuestra GARGANTA, de vuestros BRONQUIOS, de vuestros PULMONES teniendo en la boca

## UNA PASTILLA VALDA

siempre que salgáis de casa.

La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está llenado de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.

**NIÑOS**, en el colegio, en el juego, en paseo;  
**ADULTOS**, donde quiera que os lleven los negocios;  
**ANCIANOS**, por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y si saliereis entre día;

Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las

## PASTILLAS VALDA

cuya antiseptia es volátil.

Haciéndolo así escapareis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curareis rápidamente, todos los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

tenedlas siempre en casa.  
Tenedlas siempre a mano.  
Procuradlas hoy mismo sin faltar; pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Dr. Bengués, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUÉ

Curación radical de

### GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL "ARTRITISMO"

**REUMA** **GOTA**  
**ARENILLAS** **CÁLCULOS**  
**CÓLICOS** **NEFRÍTICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebelde a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

### CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Carbón de encina  
Vendo 12.000 a. Médico Salvatierra de Santiago (Cáceres).

ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO EN ARANJUEZ

Esta administración celebrará subasta pública en sus oficinas, establecidas en este Real Sitio, el día 25 del mes actual, a las once y media de su mañana, con objeto de adjudicar al mejor postor cinco caballos de estos dos sementales, tres yeguas de vientre dos potras, de dos años, y una mula de labor, sobrantes de esta Real Yeguada. El pliego de condiciones, bajo el cual ha de verificarse el referido acto, se halla de manifiesto en dichas oficinas Patrimoniales y a disposición de las personas que deseen interesarse en el mismo. Real Sitio de Aranjuez, a 19 de abril de 1920. El administrador, Casimiro Lanaja.

Piano Steak magnífico, completamente nuevo, vende particular. Plaza Salesas, 2, bajo. De tres a siete.

Coloco capitales en primeras y segundas hipotecas, sólida garantía; buen interés. A. Garrido, Abogado, Agente matriculado. San Bernardo, 3; teléfono número 29-89 M. Horas: diez a doce y tres a cinco.

Dinero por letra a comercio y propietarios. Hipotecas dentro y fuera de Madrid. Precedidos, 10, 2.º. De cuatro a ocho.

DESEO  
socio capitalista que disponga de 60.000 pesetas para negocio que produce 24.000 anuales completamente seguras. Ofertas: Apartado de Correos 706.

### "OLEORETINE"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonareis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo juventud y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tija pedada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

### ¡¡¡ Señores anunciantes !!!

Pedid tarifas gratis a la Agencia de

## JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, c/ la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

¿Quién hizo a usted el mejor retrato de cuando era niño?

## IRUELA Plaza del Progreso, 17

**HOTELES**  
Escorial, alquiler y vendo. Precedidos, 50, siete a ocho.

**ANUNCIOS**  
CARMEN, 18.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

## DINERO

directo al comercio, industria y propietarios Madrid. Reserva. Sin intermediarios. Orellana, 6, principal dcha. De tres a seis.

### AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA.— MADRID

## TOMESE LA QUINA-LAROCHE

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

FALTA DE FUERZAS  
MALES DE ESTÓMAGO  
CONVALESCENCIAS  
CALENTURAS, etc.  
ANEMIA  
CLOROSIS  
CONSECUENCIAS DE PARTOS

Quina-Laroche Simple  
Quina-Laroche Ferruginosa

**RELOJES**  
garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-ropas desde 11. Composturas con garantía un año, precios significativos: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro relojoría, 2; espiral, 2; Antigran relojoría, 2; 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**Billares**  
Madrid, Zaragoza, número 4. Comprar estos juegos sin ver adelantados esta casa comprando dinero, adquiriendo billar antienvejecido y defectos; demostración completa y vista.